

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1008**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 15 de junio de 2009
(Datos del 6 al 12 de junio de 2009)
Semana 24**



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Mayo 2009.....	17
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	23
2.4.Estado Fitosanitario.....	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	36
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	45
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	45
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	52
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	55
5. - SEGUROS AGRARIOS	67
6. - OTRAS INFORMACIONES	72
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	78
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	80
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	82

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana se ha caracterizado, por haberse superado por primera vez este año, la barrera de los 40°C en algunas estaciones de las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y en la mayoría de las estaciones de Sevilla. En esta última provincia en general se ha observado una elevación de las medias de las temperaturas máximas en casi 7°C, en las mínimas esta elevación ha sido más suave ya que solo ha sido de unos 2°C.

Estas altas temperaturas aceleran la maduración de los cereales y provocan en algunas comarcas síntomas muy evidentes de asurado, principalmente en las zonas de secano.

En cultivos como el viñedo la presencia de algunos días nublados ha provocado cierta preocupación en el aspecto sanitario, por lo que está procediéndose a realizar tratamientos con fungicidas e insecticidas.

En general los pastos, al igual que el resto de cultivos, acusan la escasez de precipitaciones primaverales y los terrenos con aprovechamiento ganadero presentan mal aspecto, prácticamente todo el pasto está seco y las pocas hierbas verdes que existen tienen muy poco porte.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.446,26 Hm³, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 51,86% de su capacidad total. Esta semana, como es lo lógico por la época del año en que nos encontramos, han vuelto a producirse disminuciones en el volumen embalsado que han ascendido a 90,17 Hm³.

A fecha 12-06-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.585,52 Hm³ (50,66% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 605,61 Hm³ (55,36%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 852,78 Hm³ (51,63%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 402,35 Hm³ (59,25%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 08/06/2009 al 14/06/2009			Tas. Absolutas (°C) del 08/06/2009 al 14/06/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	30.3	16.8	23.6	34.9	12.3
	Almería	28.7	18.2	23.5	38.5	15.0
	La Mojonera	28.8	17.9	23.4	34.0	15.0
	Albox	36.9	17.2	27.1	41.0	14.0
	Vélez Blanco	29.1	13.4	21.3	33.5	7.0
	Cabo Gata	30.2	18.9	24.6	35.5	16.0
	Laujar	27.9	15.9	21.9	35.0	10.0
CÁDIZ	Cádiz	28.0	19.9	24.0	32.2	17.0
	Algeciras	26.7	18.1	22.4	29.2	16.6
	Grazalema	29.8	16.4	23.1	35.0	10.0
	Jerez (A.)	33.3	17.3	25.3	38.4	14.1
	Rota (B.A.)	29.9	17.8	23.9	36.1	13.6
	Tarifa	24.6	16.8	20.7	27.0	15.1
CÓRDOBA	Córdoba	35.4	17.1	26.3	41.6	13.5
	Cabra	32.9	16.3	24.6	38.1	11.7
	Fuente Palmera	35.0	18.4	26.7	41.4	13.7
	Hinojosa del Duque	33.0	15.6	24.3	40.0	10.0
	Montilla	32.6	17.8	25.2	38.5	13.0
	Montoro	34.1	14.5	24.3	40.5	9.0
	Sta M. Trassierra	33.1	13.8	23.5	39.0	10.0
Villanueva de Córdoba	30.9	15.8	23.4	37.0	10.0	
GRANADA	Baza	34.2	12.6	23.4	40.2	9.6
	Motril	24.9	16.7	20.8	29.1	14.2
	Granada	32.3	13.4	22.9	37.7	9.5
	Guadix	31.9	14.5	23.2	37.5	9.0
	Illora	34.9	16.4	25.7	40.0	9.5
	Lanjarón	27.7	14.2	21.0	30.2	9.8
	Iznalloz	32.1	14.5	23.3	37.5	9.0
HUELVA	Huelva	33.0	17.6	25.3	38.6	11.9
	Alaiar	29.9	16.9	23.4	37.0	10.5
	Avamonte	29.9	17.7	23.8	35.7	12.5
	El Granado	34.0	17.4	25.7	40.0	12.0
	La Palma del Condado	32.9	18.5	25.7	42.0	14.0
	Minas Tharsis	31.9	18.0	25.0	38.0	12.0
	Valverde del Camino	33.6	17.1	25.4	40.0	12.0
JAÉN	Jaén	31.1	19.4	25.3	38.1	12.0
	Pontones	30.3	11.1	20.7	35.0	7.0
	Villadombardo	33.9	15.1	24.5	40.4	9.4
	Alcalá la Real	30.7	14.6	22.7	36.5	8.0
MÁLAGA	Torrox	22.4	16.6	19.5	30.3	13.9
	Fuengirola	25.3	18.6	22.0	27.8	16.4
	Torremolinos	27.0	18.8	22.9	28.5	15.5
	Ronda	32.4	17.3	24.9	38.0	10.3
	Alora	32.0	16.6	24.3	35.5	14.5
	Marbella - P. Banus	25.4	18.3	21.9	27.5	16.0
	Málaga	28.3	18.3	23.3	30.0	16.8
	Algarrobo	26.9	17.5	22.2	30.0	14.5
Albandeire	29.8	16.9	23.4	33.5	11.0	
SEVILLA	Aeropuerto	34.5	19.7	27.1	40.5	14.6
	Ecija	34.6	15.9	25.3	40.0	11.5
	Gines	34.1	19.5	26.8	39.0	15.0
	Lora del Rio	35.7	17.5	26.6	42.5	12.0
	Marchena (Ojuelos)	34.5	17.0	25.8	41.5	12.0
	Morón (B.A.)	33.9	17.1	25.5	40.0	13.2
	Cazalla Sierra "E.M.A"	31.6	15.0	23.3	37.4	9.7
	Pilas	33.6	19.7	26.7	40.0	15.0

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 08/06/2009 al 14/06/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 14 de junio (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0.0	225.2	263.8	-38.6	-15%
	Almería	0.0	223.1	194.1	29.0	15%
	La Moionera	0.0	436.6	200.7	235.9	118%
	Albox	0.0	327.6	275.0	52.6	19%
	Vélez Blanco	0.0	361.0	337.0	24.0	7%
	Cabo de Gata	0.0	170.4	157.4	13.0	8%
	Laujar	0.0	660.9	630.1	30.8	5%
CÁDIZ	Cádiz	0.0	683.8	532.1	151.7	29%
	Algeciras	0.0	1123.0	899.8	223.2	25%
	Grazalema	0.0	2176.3	1744.3	432.0	25%
	Jerez (A.)	0.0	608.1	566.4	41.7	7%
	Rota (B.A.)	0.2	640.1	548.8	91.3	17%
	Tarifa	0.0	1005.7	590.0	415.7	70%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0.0	421.9	519.0	-97.1	-19%
	P. Bembézar	0.0	513.9	624.8	-110.9	-18%
	Cabra	0.0	771.3	622.9	148.4	24%
	Hinojosa del Duque	0.0	273.9	413.5	-139.6	-34%
	Montilla	0.0	556.0	563.9	-7.9	-1%
	Montoro	0.0	564.9	578.0	-13.1	-2%
	Sta M. Trassierra	0.0	649.5	761.5	-112.0	-15%
	Villanueva de Córdoba	5.9	525.9	523.7	2.2	0%
GRANADA	Loja	0.4	483.0	488.2	-5.2	-1%
	Motril	0.0	401.1	387.9	13.2	3%
	Granada	0.0	413.8	318.7	95.1	30%
	Guadix	1.4	310.0	284.2	25.8	9%
	Illora	0.0	568.4	464.0	104.4	23%
	Lanjarón	0.7	551.7	472.4	79.3	17%
	Iznalloz	0.0	616.6	559.1	57.5	10%
HUELVA	Huelva	0.0	340.4	490.7	-150.3	-31%
	Alájar	3.1	810.2	1107.6	-297.4	-27%
	Avamonte	0.0	386.4	515.0	-128.6	-25%
	El Granado	0.0	375.0	494.7	-119.7	-24%
	La Palma del Condado	0.0	489.8	588.9	-99.1	-17%
	Minas Tharsis	1.5	455.4	606.9	-151.5	-25%
	Valverde del Camino	2.3	527.1	688.2	-161.1	-23%
	Zalamea la Real	0.0	470.0	678.2	-208.2	-31%
JAÉN	Jaén	0.0	532.9	526.6	6.3	1%
	Pontones	1.2	1136.5	831.0	305.5	37%
	Andújar	0.0	525.0	627.3	-102.3	-16%
	Villadombarido	0.0	441.9	511.2	-69.3	-14%
	Alcalá la Real	0.0	688.5	595.5	93.0	16%
MÁLAGA	Torrox	0.0	391.7	397.6	-5.9	-1%
	Fuengirola	0.2	489.3	566.6	-77.3	-14%
	Torremolinos	0.4	698.3	565.7	132.6	23%
	Alora	0.0	511.2	492.2	19.0	4%
	Marbella - P. Banus	0.0	679.5	579.5	100.0	17%
	Málaga	0.2	547.2	534.5	12.7	2%
	Algarrobo	0.0	541.3	427.1	114.2	27%
	Alpandeire	0.0	994.4	1026.5	-32.1	-3%
SEVILLA	Aeropuerto	0.0	358.0	513.7	-155.7	-30%
	Écija	0.0	466.0	539.1	-73.1	-14%
	Gines	0.0	464.4	644.8	-180.4	-28%
	Lora del Río	0.0	439.2	563.4	-124.2	-22%
	Marchena (Oíuelos)	0.0	507.0	454.4	52.6	12%
	Morón (B.A.)	0.0	504.8	536.1	-31.3	-6%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0.0	607.2	782.6	-175.4	-22%
	Pilas	0.0	447.5	545.8	-98.3	-18%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 14/06/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 6 de junio soplaron vientos del Oeste moderados, siendo de moderados a fuertes en el litoral mediterráneo.

El domingo 7 siguió el régimen de vientos de componente Oeste, flojos en el interior y litoral occidental y moderados en el litoral oriental.

El lunes 8 hubo vientos del Oeste y Suroeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral con intervalos fuertes en el litoral mediterráneo oriental.

El martes 9 se registraron vientos del Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

El miércoles 10 soplaron vientos flojos y variables en el interior y litoral oriental y del Noroeste flojos a moderados en el litoral occidental.

El jueves 11 los vientos fueron de componente Norte, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral atlántico. Hubo Levante moderado en el Estrecho y Levante flojo con intervalos de moderado en el litoral mediterráneo.

Por último, el viernes 12 soplaron vientos flojos de dirección variable en el interior. En el litoral hubo vientos de Levante moderados con intervalos de fuertes.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

La proximidad de una baja en altura, situada sobre Madeira, producirá un aumento transitorio de la inestabilidad al principio de la semana, volviendo a aumentar la estabilidad a partir del miércoles.

Lunes 15 y martes 16: Alternarán las nubes con los claros y se producirán algunos chubascos irregularmente repartidos, más probables el martes, que pueden ir acompañados de tormenta. Las temperaturas serán un poco más bajas que durante el pasado fin de semana, sobre todo las máximas. Los vientos soplarán en general flojos de dirección variable en el interior, predominando por la tarde el Suroeste en el Bajo Guadalquivir, y régimen de brisas en el litoral.

Miércoles 17 a domingo 21: Nuevamente disminuirá la inestabilidad y la nubosidad, salvo en el Campo de Gibraltar, donde el Levante acumulará nubes bajas. Las temperaturas irán subiendo, sobre todo las máximas, llegándose a valores en el entorno de los 40°C en zonas bajas del interior durante el fin de semana. Las mínimas se mantendrán sin grandes cambios, por encima de los 20°C en el litoral y zonas bajas del interior. Los vientos soplarán flojos en general, con Levante moderado en el Estrecho y brisas en el resto del litoral.

RESUMEN

Ligera inestabilidad al principio de la semana, con algunas tormentas dispersas, y temperaturas algo más bajas, volviendo el tiempo típicamente veraniego con temperaturas muy altas a partir del miércoles o jueves.

ZONA ORIENTAL

Lunes 15: Nuboso con intervalos muy nubosos, con chubascos localmente moderados y ocasionalmente acompañados de tormentas preferentemente a partir de la tarde. Temperaturas en ligero a moderado descenso, que podría ser localmente notable en puntos de la provincia de Jaén. Vientos variables flojos a moderados.

Martes 16: Nuboso con predominio de nubes medias y altas, y nubosidad de evolución en el interior por la tarde; con posibilidad de chubascos ocasionalmente acompañados de tormentas más probables en las comarcas del Norte. Temperaturas mínimas sin cambios y máximas en ligero descenso. Vientos flojos variables, tendiendo a componente Este en el litoral, y aumentando a moderados en el litoral oriental.

Miércoles 17: Nubosos con predominio de nubes medias y altas y nubosidad de evolución por la tarde en el interior; probabilidad de chubascos ocasionalmente acompañados de tormentas, menos probables en el litoral y extremo oriental. Temperaturas mínimas sin cambios; máximas en ligero ascenso en el interior. Vientos de componente Este, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

Jueves 18: Cielos poco nubosos con intervalos de nubes altas; nubosidad de evolución por la tarde en el interior, con posibilidad de chubascos débiles acompañados de tormentas en las sierras del Norte. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso; máximas en ligero ascenso. Vientos de componente Este flojos a moderados.

Viernes 19: Cielos poco nubosos; con nubosidad de evolución por la tarde en el interior, con posibilidad de chubascos localmente moderados y acompañados de tormentas. Temperaturas mínimas sin cambios; máximas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos flojos, del Este en el litoral y extremo oriental; de componente Oeste en el resto.

Sábado 20: Cielos poco nubosos o despejados con nubosidad de evolución en el interior y probabilidad de chubascos, que pueden ir acompañados de tormentas; Intervalos nubosos en el litoral occidental y Melilla. Temperaturas mínimas sin cambios; máximas en ligero descenso. Vientos flojos variables con predominio de la componente Oeste en el litoral.

Domingo 21: Cielos poco nubosos con nubes de evolución diurna en las Sierras. Intervalos nubosos en el litoral occidental y Melilla. Temperaturas en ligero descenso. Vientos flojos, de componente Oeste en el interior, de componente Este en el litoral.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 12/06/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (10/06/09)	EN 1 SEMANA (05/06/09)	EN 1 AÑO (12/06/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	852,78	-3,05	-9,47	311,03	51,63%	52,20%	32,80%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	685,1	-1,39	-5,9	211,12	49,89%	50,32%	34,52%
BARBATE	278,6	167,7	-1,66	-3,62	99,91	60,19%	61,49%	24,33%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	852,78	-3,05	-9,47	311,03	51,63%	52,20%	32,80%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	3.585,5	-18,12	-72,96	538,28	50,66%	51,70%	43,06%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	2270,7	-13,81	-57,99	605,61	46,50%	47,68%	34,09%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	210,2	-0,89	-3,44	-61,99	52,13%	52,98%	67,50%
SEVILLA	600,3	396,0	-1,04	-3,70	-97,32	65,97%	66,58%	82,18%
ALTO GENIL	245,0	167,9	0,16	0,44	66,5	68,51%	68,33%	41,37%
JAÉN	50,7	23,2	-0,02	-0,01	9,81	45,73%	45,74%	26,38%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	119,2	-0,62	-2,13	25,92	45,47%	46,29%	35,59%
RUMBLAR	126,0	65,9	-0,28	-0,75	26,19	52,33%	52,93%	31,55%
ALMONTE MARISMAS	20,3	15,4	-0,01	-0,03	-5,24	75,69%	75,83%	100,00%
VIAR	212,8	119,52	-1,03	-3,37	-55,06	56,17%	57,75%	82,04%
RIBERA DE HUESNA	134,6	113,06	-0,21	-0,60	-6,58	84,00%	84,44%	88,89%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	36,66	-0,01	-0,04	13,45	49,74%	49,79%	31,49%
SALADO DE MORÓN	64,4	47,79	-0,36	-1,35	16,99	74,20%	76,30%	47,82%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	1.057,93	-4,1	-20,4	56,97	41,89%	42,70%	39,64%
GRANADA	1.021,10	567,3	-2,1	-7,12	156,37	55,56%	56,25%	40,24%
HUELVA	302,1	216,3	-0,82	-2,87	-52,99	71,60%	72,55%	89,14%
JAÉN	2.457,90	1.268,50	-9,3	-36,1	450,39	51,61%	53,08%	33,28%
SEVILLA	770,6	475,49	-1,81	-6,47	-72,46	61,70%	62,54%	71,11%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	605,61	-0,87	-2,74	268,69	55,36%	55,61%	30,80%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	170	64,7	-0,31	-0,96	31,17	38,06%	38,62%	19,72%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	160,43	-0,38	-1,34	68,82	100,00%	100,00%	60,67%
GRANADA	98,1	94,49	0,99	3,65	42,11	96,32%	92,60%	53,39%
PONIENTE ALMERIENSE	63	10,9	-0,04	-0,13	0,77	17,30%	17,51%	16,08%
SERRANÍA DE RONDA	307	193,03	-0,76	-2,76	64,24	62,88%	63,78%	41,95%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	-1,79	0,89%	0,89%	1,96%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	12,4	-0,04	-0,13	-1,02	5,37%	5,42%	5,81%
CADIZ	151	160,43	-0,38	-1,34	68,82	100,00%	100,00%	60,67%
GRANADA	98,1	94,49	0,99	3,65	42,11	96,32%	92,60%	53,39%
MÁLAGA	613,9	338,29	-1,44	-4,92	158,78	55,11%	55,91%	29,24%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	402,35	-1,69	-5,00	-58,2	59,25%	59,98%	67,82%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	402,35	-1,69	-5,00	-58,2	0,5925	0,5998	0,6782
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	679,1	402,35	-1,69	-5,00	-58,2	59,25%	59,98%	67,82%
TOTAL GENERAL	10.501,80	5446,26	-23,73	-90,17	1059,8	51,86%	52,72%	41,77%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- ***Se inicia en la provincia de Huelva un intervalo de descanso tras la larga campaña fresera.***
- ***En las parcelas de arroz de Cádiz y Sevilla se observa desde el estado fenológico de emergencia, hasta el principio de ahijado en las parcelas más adelantadas.***
- ***Continúa la recolección de cereales extendiéndose ya a toda nuestra Comunidad, aunque está más extendida en zonas más occidentales. La falta de agua durante el mes de mayo junto con las altas temperaturas y el viento seco en algunas zonas, está provocando que la terminación sea menos buena de lo que se deseaba.***
- ***En Sevilla se está ya en la recta final de la campaña de recolección de melocotones y nectarinas tempranas.***

CEREALES

De invierno: En Almería en las zonas más adelantadas ya ha comenzado la cosecha de cereales. En la comarca de la costa del Levante, el estado de los cereales varía en función de las fechas de siembra y de la localización en la comarca. Las siembras más adelantadas llevan semanas recolectadas y quedan las parcelas que anteriormente se habían plantado de lechuga o brócoli en las que el cultivo presenta cambio de color y acabado de llenado del grano, pudiéndose iniciar la recolección en los próximos días.

En la Campiña de Cádiz el trigo se ha comenzado a recolectar, aún no de forma masiva, en espera de que las temperaturas se incrementen algo y se vean las cosechadoras trabajando a pleno rendimiento. El aspecto de las espigas es bueno, con buen porte y sin encamar.

En Córdoba, como ya comentamos en anteriores boletines comenzó la recolección de los cereales de invierno, muy incipiente la de trigos en La Campiña, por lo que todavía no pueden darse datos fiables sobre rendimientos por hectárea; se espera que la próxima semana la recolección se generalice. En cuanto a las cebadas y avenas del Valle de los Pedroches y del Guadiato, principales productoras de estos cereales a nivel provincial, están muy avanzadas en su recolección, sobre todo la cebada. Se están obteniendo rendimientos medios de 1.500-2000 kg/ha de cebada, con mejores rendimientos en el Valle del Guadiato que en los Pedroches Occidentales. En general la cosecha de grano está siendo inferior a la estimada, la falta de agua en primavera junto con el frío durante la floración del mes de abril han influido notablemente en este descenso.

En la Vega de Granada prácticamente está finalizado el ciclo de los cereales de invierno, en buenas condiciones de llenado de granos. En otras comarcas como la de Alhama-Vega-Montes o la del Valle de Lecrín las elevadas temperaturas están acelerando la maduración y provocando síntomas muy evidentes de asurado, principalmente en las zonas de secano. En las comarcas de las Guadix-Baza-Huércar se ha iniciado el proceso de recolección de avena y cebada en aquellas parcelas de siembra más temprana ó que habían evolucionado más rápidamente en su maduración. Los rendimientos son variados, en general, bajos, pues hay fincas en las que la maduración se ha adelantado por asurado del cultivo. Los rendimientos obtenidos se encuentran en el intervalo de 800-1800 kg/ha en cebada y de 500 -1500 kg/ha la avena. Es de esperar que las parcelas que próximamente

se recolecten, aumenten su rendimiento pues en las actualmente recolectadas, el grano tiene un peso específico muy reducido.

En Huelva ha comenzado tímidamente la recolección de los campos de trigo, presentando por el momento un rendimiento medio adecuado.

En Jaén se observa disparidad en el estado fenológico de los cereales, la mayoría se encuentra en el final del ciclo, habiendo comenzado la recolección en las parcelas más tempranas.

En Málaga, en algunas comarcas se cosecha el cereal, en otras el grano está ya maduro y a la espera de que este completamente seco para cosecharse y en zonas más atrasadas como la comarca de Ronda en general se encuentra en grano pastoso y en algunas parcelas algo duro pero no maduro ni cosechable.

En Sevilla la semana pasada se inició de forma generalizada la recolección en toda la provincia. El cultivo del trigo se encuentra en general bien aunque la falta de agua durante el mes de mayo junto con las altas temperaturas y el viento seco en algunas zonas está provocando que la terminación sea menos buena de lo que se deseaba, por lo que la producción bajará algo con lo previsto en abril. En la zona de Ecija con una superficie recolectada cercana al 40% de la superficie sembrada en la zona, la producción media se estima próxima a los 3.750 kg/ha. En otras zonas como Lebrija la superficie recolectada es aproximadamente el 30%, con unos rendimientos medios estimados de unos 4.000 kg/ha en trigos blandos y unos 3.500 en trigos duros, todo ello en seco. De todas formas como comentábamos la semana pasada, en general, es muy pronto para hablar de producciones medias en trigo, ya que se están recolectando parcelas por encima de los 5.000 kg/ha, y otras con rendimientos más bajos como se ha dicho en el párrafo anterior, por lo que hemos de esperar una o dos semanas para tener datos más fidedignos.

De primavera: En Sevilla las parcelas de arroz presentan un estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de "02" (Emergencia-plántula 3 hojas) y "03" (Plántula 4-5 hojas), aunque se observa el estado "04" (principio de ahijado) en el 14% de las parcelas.

En Cádiz, el maíz presenta muy buen aspecto, y está creciendo óptimamente.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En Granada se aprecia buen llenado de las vainas de veza. En garbanzo y guisante continúa el llenado de vainas. Las parcelas sembradas de habas van finalizando su ciclo y se observan algunas parcelas recolectadas para grano.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Jaén desde la OCA de Alcalá La Real nos comentan que se comienzan a sacar las primeras patatas. La OCA de Andujar comunica que se está en plena recolección y que los rendimientos que se están obteniendo son bajos, de 17.000 a 20.000 kg/ha. La OCA de Beas de Segura dice que las parcelas más adelantadas se encuentran en el inicio de floración.

En Sevilla, prosigue la plena recolección de la patata temprana obteniéndose unas producciones bastante aceptables aunque ligeramente inferiores a las de la campaña anterior. En cuanto a rendimientos, se estima que estarán sobre un 10% por debajo del pasado año.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Granada en la zona de Alhama-Vega-Montes se observan algunas primeras cortas de alfalfa más tardías, aunque la mayoría está en rebrote.

En Sevilla sigue la evolución normal del cultivo de la alfalfa, en el Bajo Guadalquivir (Lebrija-Las Cabezas) se le ha dado el tercer corte y el primer riego entre cortes.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Continúan los riegos de la remolacha en las parcelas más atrasadas, según balance hídrico. En general, el cultivo se está desarrollando con normalidad, comenzándose ya la recolección en la provincia de Cádiz y Sevilla.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de remolacha azucarera, tanto en Cádiz como en Sevilla es "16" (60-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); y las más retrasadas en el estado "14" (10-30% tamaño raíz estimado).

La campaña ha comenzado con la apertura de la fábrica de Guadalete, en el término municipal de Jerez de la Frontera, la única que permanece abierta tras el proceso de reestructuración que ha afectado al sector.

En Cádiz, en algunos campos se ha iniciado la recolección de remolacha, tras la apertura de la azucarera. Las raíces presentan gran diámetro y buen peso, aunque todavía es pronto para conocer la riqueza.

En la zona de Lebrija, continúa la evolución normal del cultivo de la remolacha. El tamaño de la raíz oscila alrededor del 80% de la producción prevista. En secano en la citada zona se espera una producción entre 40 a 45 tn/ha. En cuanto a regadío se han recolectado algunas parcelas sembradas en octubre, no obstante la mayoría se sembró en noviembre y están atrasadas. La producción en regadío se estima en unas 65 a 70 tn/ha de remolacha tipo.

Textiles: El estado fenológico dominante en la Comunidad es "V" (desarrollo vegetativo), se observan los primeros botones en Sevilla y Córdoba. La densidad media de plantación oscila entre 164.000 en Sevilla y 172.000 en Cádiz, el número de nudos por planta oscila entre 3'6 en Cádiz y 4'4 en Jaén.

En Cádiz existen algunos problemas de nascencia en siembras tardías, que se han resembrado y han seguido dando problemas, por lo que se han presentado algunas modificaciones respecto al plan de cultivos previsto.

En Córdoba el estado fenológico dominante del algodón es V (desarrollo vegetativo) y como más adelantado 1B (primeros botones) que se empieza a observar en parcelas localizadas de la Zona Biológica de La Vega Alta. La presencia de botones (B) requiere prestar una especial atención frente a la incidencia de la primera generación de agentes tales como heliothis (*Helicoverpa armigera*). La dosis media de siembra en las parcelas de la provincia de Córdoba ha sido de aproximadamente 25 Kg de semillas por hectárea y la densidad media de 162.900 plantas por hectárea. Continúa llevándose a cabo el primer riego.

En la zona de Andújar (Jaén) el cultivo del algodón presenta una altura de 20 a 25 cm.

En Sevilla, en la zona de Lebrija-Las Cabezas el estado fenológico del algodón está entre diez y cuatro hojas verdaderas. El primer botón floral ya se ha formado en muchas parcelas entre la 6ª y 8ª hoja. El cultivo empieza a tomar fuerza. Algunos agricultores han dado el segundo pase de regabina, y muchos han optado por regar.

Tomate de industria: En la zona de Lebrija (Sevilla), el cultivo se encuentra entre el 40 al 100 % de cobertura de sombreo del lomo. En general buen desarrollo del cultivo. No obstante se están dando problemas de bacteriosis en una variedad de ciclo corto, aunque la citada variedad está implantada en poca superficie. La superficie sembrada en la provincia de Sevilla se estima que estará sobre las 5.500 Hectáreas.

Oleaginosas: En la Campiña de Cádiz, las parcelas de girasol en general, presentan un excelente aspecto. Se encuentran en floración con los capítulos fuera de buen tamaño, por lo que se espera buena cosecha.

En la Campiña cordobesa, el girasol sigue acusando la falta de agua, el 80% de las parcelas presentan los capítulos abiertos y en las zonas de regadío hay agricultores que lo están regando en la actualidad.

En Sevilla, en la zona del Bajo Guadalquivir el 80% de la superficie sembrada de girasol ha llegado a floración.

Otros: En la comarca de Ronda la matalahuga y el cilantro están en plena vegetación, el cilantro en floración y cuajado, la matalahuga comenzando la floración.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Los invernaderos presentan el blanqueo típico de estas fechas, evitando así el coste de refrigeración. Los beneficios que obtienen los agricultores con el blanqueo de sus invernaderos son muy numerosos. Y es que, además de controlar la temperatura para beneficiar el crecimiento vegetativo de su producción logran aumentar la vida del plástico y ahorrar en máquinas de refrigeración.

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico en Almería es el siguiente:

Pimientos: Continúa el arranque de plantaciones. La totalidad de los pimientos cortos se han arrancado. Continúa la recolección en los tipos largos tanto los de carne gruesa como los de carne fina. Se han plantado pimientos largos que aún no han entrado en producción.

Tomates: Continúa el arranque de plantaciones tanto de ciclo largo como de primavera. Las restantes continúan en recolección.

Berenjenas: Las plantaciones nuevas continúan en recolección aunque muchas han iniciado el arranque.

Pepinos: Aunque aún continúan algunas plantaciones en producción, continúan arrancándose la mayoría de los invernaderos de pepinos.

Calabacines: Como consecuencia del arranque de gran número de plantaciones las restantes han incrementado sus precios y continúan en recolección.

Judías: Se encuentran en todos los estadios fenológicos (crecimiento, floración, cuaje, engorde y recolección). Las viejas se arrancan y en muchos casos se siembran otras judías.

Sandía y Melón: Ya se han recolectado muchos invernaderos de melones y sandías y otras plantaciones de sandías y melones se encuentran en plena recolección. Las demás plantaciones, tanto de melones como de sandías se van a recolectar en breves fechas.

Semilleros: Continúan incrementándose las siembras de pimientos cortos.

En Córdoba, ha terminado la recolección del ajo chino, éste se encuentra todo en almacén, presentando buena calidad. A diferencia de la campaña pasada, la recolección se ha realizado de forma rápida pues ha habido suficiente mano de obra y no se han producido muchas lluvias por lo que las labores de campo no se han interrumpido, ni la calidad del producto se ha deteriorado. Se ha iniciado también la recolección del ajo morado, se estima que en la actualidad se ha recolectado más de un 10%, de muy buena calidad.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: Se observa un buen nivel de polen en las flores, cuajado y formación de frutos. Las plantaciones están en plena producción destacando las variedades de asurcado y de tomate Cherry (cereza).

Pepino holandés: Las plantaciones van disminuyendo su rendimiento. Se observa una buena calidad de fruto y un mal precio que motiva a algunos agricultores a arrancar antes de finalizar el ciclo productivo. La presencia de trips (*Frankinella Occidentalis*) y de ácaros es patente. En las plantaciones de cultivo ecológico el pulgón representa un problema.

Pimientos: Las variedades de pimiento italiano (verde), representan el principal cultivo en la comarca de la Costa. Las plantaciones continúan en formación, cuajado y recolección.

Sandía: Frutos en maduración y en recolección.

Melón: Frutos en maduración y en recolección.

Judía: Las plantaciones se encuentran en todos los estados fenológicos. Desde siembra directa o transplante a recolección. El fruto se está dando con buena calidad.

En Huelva, la campaña de la fresa ya ha finalizado tanto la de fresco como la de industria. Esta campaña es de destacar el detrimento de la variedad Camarosa y el auge de la Candonga y Festival, con vista a la próxima campaña. En la actualidad, se está desmontando toda la infraestructura que sustenta al cultivo (plásticos, tuberías, estructuras y arcos metálicos, lomos, etc). Se espera que debido a causas económicas se deje mucho lomo de segundo año. En cuanto al cultivo de la frambuesa, siguen en producción las variedades remontantes que van floreciendo bien y con calidad media alta. Se espera que la campaña se alargue todo este mes o que finalice a principios de julio. La demanda continúa a buen ritmo. A estas alturas se calcula una previsión de superficie para la próxima campaña sobre un 15% inferior a la presente. Las causas son aparte de económicas, el escaso nivel del acuífero 27 que abastece a la zona productora. También se coincide en evitar las primeras puestas pues son las que más riesgos corren con respecto a la climatología. Se adelanta así mismo un incremento en la superficie de otros cultivos tales como el arándano, muy relacionado con la frambuesa.

En Málaga se recolectan entre otras hortícolas sandía, lechuga, judía verde, ajo, cebolla, calabacín, calabaza y zanahoria. Al cultivo del espárrago se le aplican riegos para acelerar la brotación de espárragos que serán dejados para creación de turones para el año siguiente tras producirse las esparragueras y hacer pequeñas cortas del espárrago, los más buenos antes de la finalización de la campaña. En la comarca del Guadalhorce occidental continúa la recolección de melón temprano, lechugas y cebollas al aire libre. En los cultivos bajo abrigo continúa la recolección de pimientos, pepinos y tomates.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo tardías se encuentra en "M" (Maduración), y en "I1"/"I2" (Cuajado del fruto/ Cierre del cáliz) aquellas ya recolectadas.

Se sigue produciendo el engorde de frutos de la nueva cosecha. Las brotaciones de junio se encuentran actualmente en pleno desarrollo.

En Sevilla prácticamente se puede dar por finalizada la recolección, ya que solo quedan por recolectar, en la provincia, algunas parcelas de las variedades tardías.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En los almendros, continúan realizándose labores de cultivador para el control de malas hierbas. Prosigue mientras tanto la maduración de los frutos. Se observan los frutos alcanzando su tamaño definitivo con endurecimiento de la cáscara.

En Granada, en la comarca de Alhama-El Temple se aprecia en los almendros una cosecha desigual, en general buena pero inferior a lo inicialmente previsto. En la comarca del Valle del Lecrín, los árboles presentan un buen estado si bien se aprecia el déficit hídrico que hay en esta primavera. El fruto en las distintas variedades ha alcanzado su tamaño definitivo evolucionando hacia la madurez, la semilla ha dejado de ser lechosa solidificándose.

Frutales de hueso y pepita: En Jaén prosigue el engorde entre otros de los frutos de ciruelos, perales y manzanos.

En Sevilla, Huelva y Córdoba como comentábamos la semana pasada se está ya en la última recta de la campaña de recolección de melocotones y nectarinas.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa Granadina y Malagueña:

En los chirimoyos al igual que la semana anterior, siguen brotando las yemas de las plantaciones de poda tardía y a las que se les hizo la poda temprana muestran las primeras flores. El cuajado de estas flores es manual.

En los aguacates sigue la formación de frutos y se aprecia la presencia del ácaro cristalino. Predomina el estado fenológico H (Cuajado, el ovario de color verde se engrosa en el centro de las flores que han sido polinizadas y fecundadas).

En las plantaciones de nísperos, ha finalizado la recolección, y las plantaciones entran en el periodo de parada.

En los mangos se encuentran las plantaciones cuajando y formando los primeros frutos.

VIÑEDO

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "I" (floración), le siguen las provincias de Almería, Jaén y Málaga que presenta un estado "K" (grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla "L" (cerramiento del racimo).

Se están realizando labores de desnietado, así como de eliminación de follaje para favorecer la ventilación y soleado de racimos. Se eliminan las malas hierbas, bien con lucha química o bien con medios mecánicos.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "G2" (fruto cuajado).

Los olivares onubenses presentan una buena carga de frutos, y una evolución y desarrollo del cultivo favorable. Se están aplicando tratamientos a base de cobre y nitrato.

En Jaén nos comentan algunas comarcas, que tras finalizar la floración, el cuajado ha sido bueno y las perspectivas de cosecha son buenas por el momento.

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de mayo de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

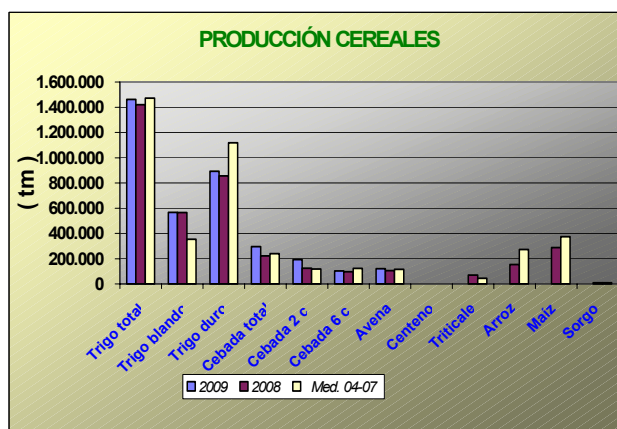
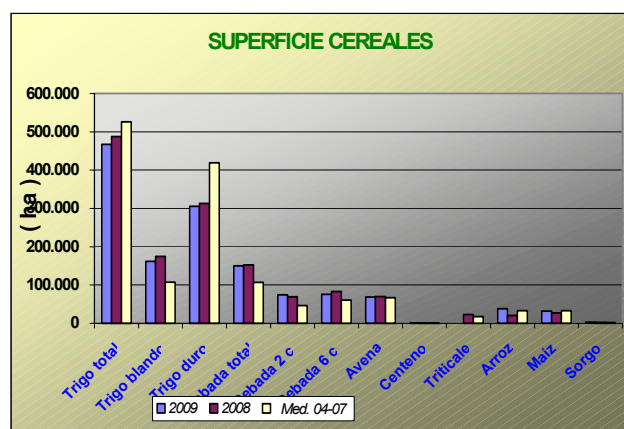
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de mayo de 2009.

Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -4% respecto al año anterior y un -11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (7%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-9%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

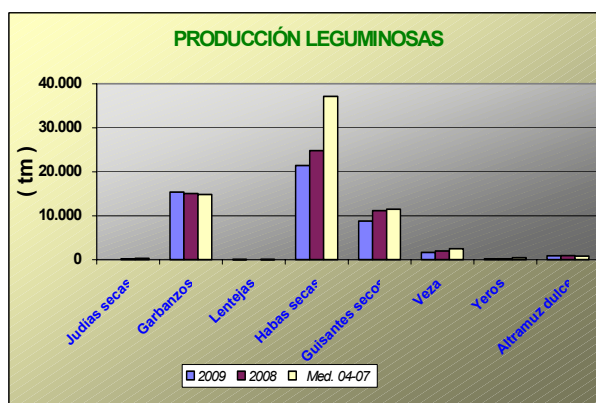
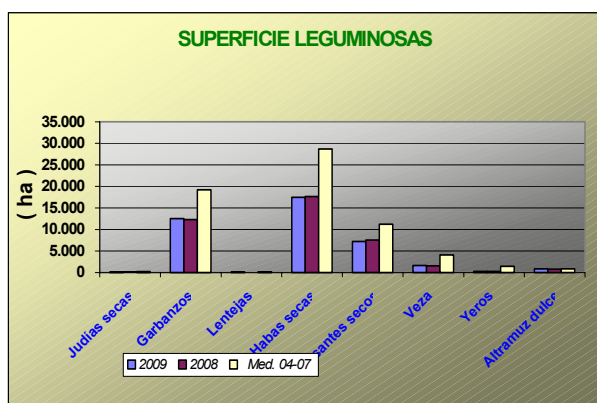
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%), maíz (17%) y sorgo (6%).

Este mes parece confirmarse que la superficie que se va a sembrar de arroz va a ser la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2005. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de Desembalses ha autorizado una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que permitirá llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber cerca de las 38.000 ha, subiendo un 84% en relación a la del año pasado.

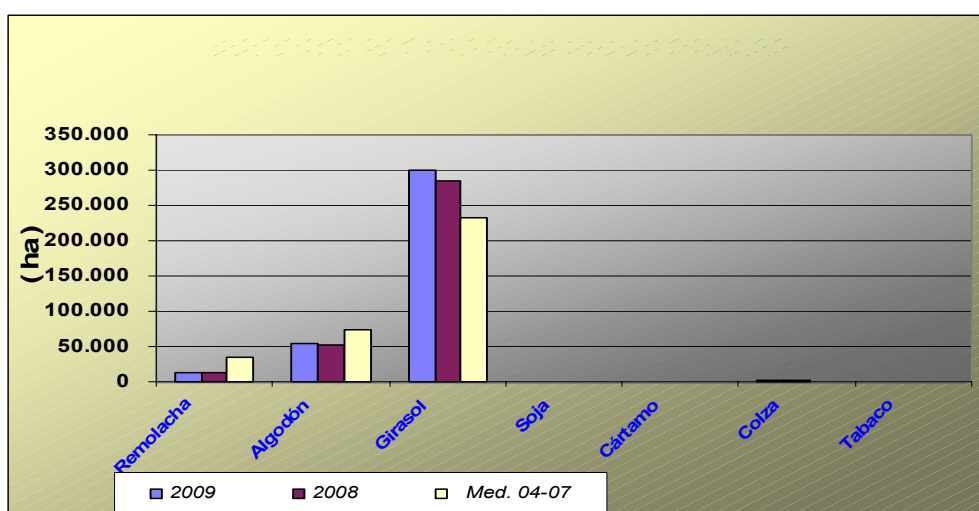
Por otra parte, se ha dado este mes un tercer avance de las producciones de los cereales de invierno a la vista del actual estado de las siembras y el principio de las labores de recolección, avance que aún puede variar dependiendo de los rendimientos que se vayan anotando en los trabajos de recolección. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 3% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; de cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 33% más que en la campaña anterior y un 23% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007. También señalar subidas en la producción estimada de avena y centeno con un 16% y 42% respectivamente en relación con la campaña anterior.



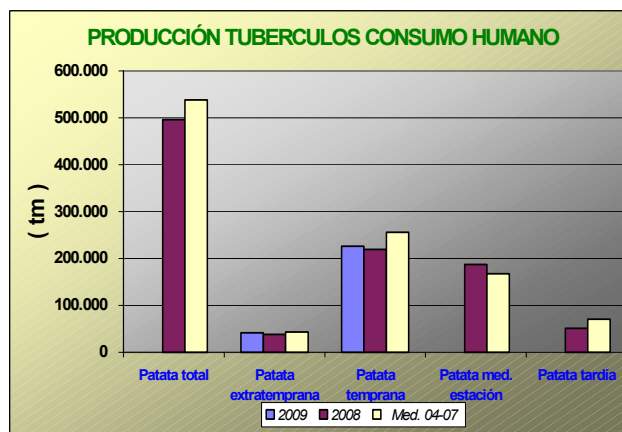
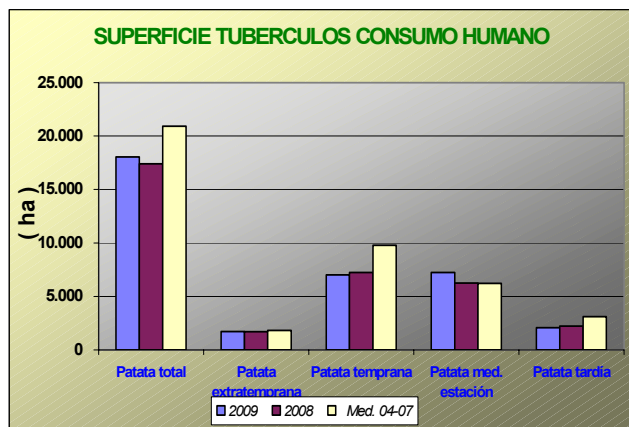
Leguminosas grano: Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +4%, yeros +2% garbanzo +1% y altramuz +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas mientras que baja la de judías secas. En cuanto a las producciones las primeras estimaciones señalan descensos en la producción estimada de este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y al garbanzo con una producción estimada un 2% mayor que la del año anterior.



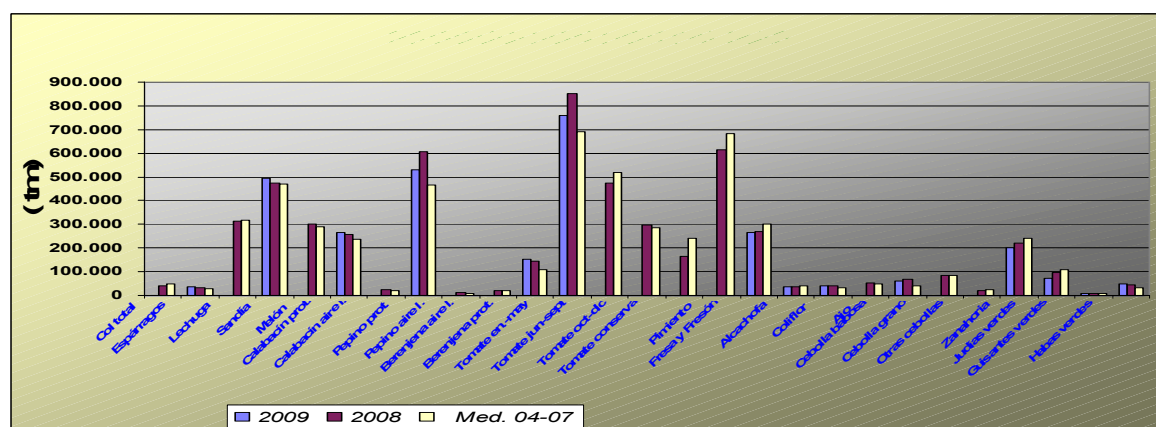
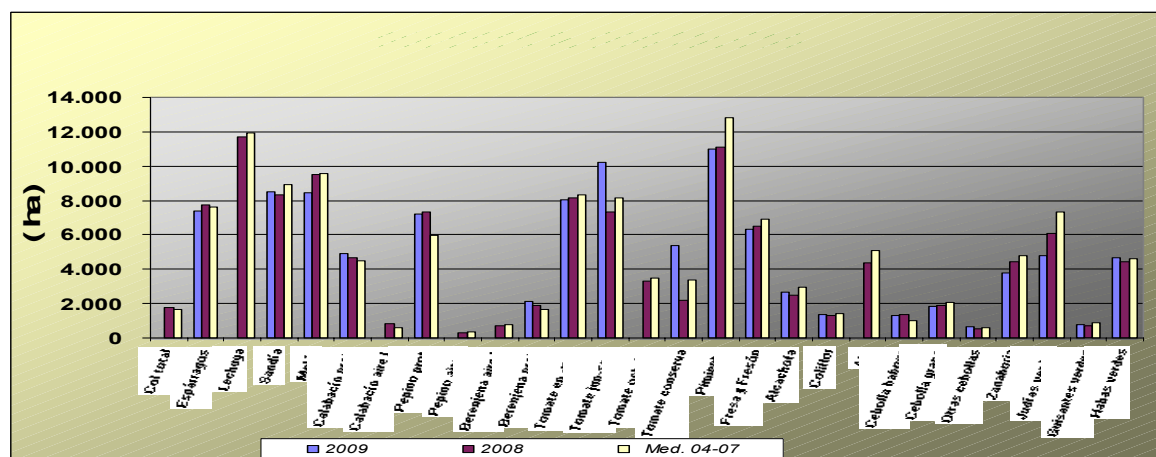
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -8% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 32% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (99% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol va a aumentar un 5% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 29%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 23% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +2%) aunque bastante menos (casi un 30%) que la media de las campañas 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 4% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 16%, baja la patata tardía un -7%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana y temprana se estima que la producción ha sido un 8% y 3% superior a la del año anterior.

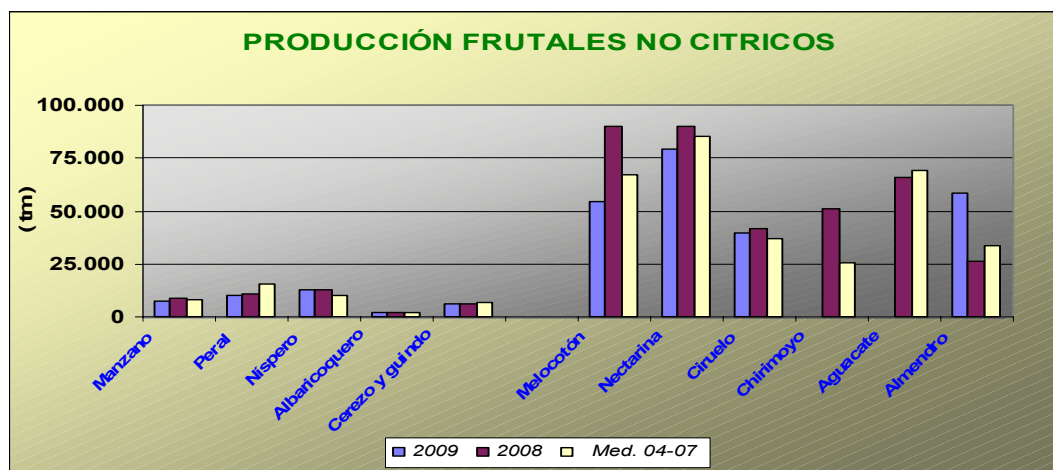


Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, cebolla -2% y zanahoria -15%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 8% en ambos cultivos. También aumenta la superficie de tomate destinado a la industria. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales de Hueso: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan descenso generalizado en la producción de estos cultivos; cabe destacar los descensos de cereza y guinda (-2%), melocotón (-26 %) y ciruelo (-5%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la próxima cosecha de almendra que se estima en más del doble que la del año anterior a pesar de las pequeñas heladas que sufrió el cultivo a finales de marzo-primeros de abril.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía MAYO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	4	467.046	487.365	526.094	5	1.460.530	1.420.434	1.471.498	-4	-11	3	-1	
Trigo blando	4	161.702	174.515	107.072	5	567.197	565.602	353.289	-7	51	0	61	
Trigo duro	4	305.344	312.850	419.022	5	893.333	854.832	1.118.209	-2	-27	5	-20	
Cebada total	4	149.964	152.314	106.526	5	295.789	221.675	239.649	-2	41	33	23	
Cebada 2 carreras	4	74.448	69.399	46.214	5	192.280	124.872	117.096	7	61	54	64	
Cebada 6 carreras	4	75.516	82.915	60.310	5	103.509	96.803	122.553	-9	25	7	-16	
Avena	4	68.451	69.450	66.619	5	121.276	104.200	115.800	-1	3	16	5	
Centeno	4	338	325	297	5	379	267	240	4	14	42	58	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	5	37.820	20.576	32.881			152.336	271.341	84	15			
Maíz	5	31.360	26.690	32.602			287.118	373.964	17	-4			
Sorgo	4	2.657	2.508	1.560			8.107	8.021	6	70			
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	4	114	152	212			186	286	-25	-46			
Garbanzos	4	12.480	12.303	19.228	5	15.385	15.029	14.817	1	-35	2	4	
Lentejas	4	115	23	132	5	61	16	68	399	-13	281	-10	
Habas secas	4	17.450	17.635	28.679	5	21.424	24.793	37.137	-1	-39	-14	-42	
Guisantes secos	4	7.196	7.533	11.235	5	8.781	11.156	11.481	-4	-36	-21	-24	
Veza	4	1.629	1.571	4.091	5	1.653	1.960	2.493	4	-60	-16	-34	
Yeros	4	259	254	1.425	5	123	198	448	2	-82	-38	-73	
Altramuz dulce	4	831	774	822	5	884	915	813	7	1	-3	9	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	4	18.042	17.401	20.919			496.297	538.359	4	-14			
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4	
Patata temprana	4	7.006	7.233	9.778	5	226.317	219.430	256.191	-3	-28	3	-12	
Patata media estación	4	7.236	6.249	6.207			187.333	167.648	16	17			
Patata tardía	4	2.080	2.229	3.099			51.114	70.847	-7	-33			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	12.435	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-8	-65			
Algodón (bruto)	5	53.420	52.531	74.781			55.111	238.211	2	-29			
Girasol	5	299.357	285.483	232.514			392.682	295.235	5	29			
Soja	5	12	85	54			198	95	-86	-77			
Cártamo			9	42			8	41					
Colza	2	1.856	1.510	889	5	3.671	2.201	1.221	23	109	67	201	
Tabaco			539	987			1.643	3.182					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	5	2.585	2.435	2.725			103.148	108.729	6	-5			
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121	5	444.001	491.987	456.883	4	5	-10	-3	
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978	5	50.859	52.446	53.683	-1	-21	-3	-5	
HORTALIZAS													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	3	7.383	7.726	7.612	5	34.394	32.889	28.670	-4	-3	5	20	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía	5	8.499	8.315	8.934	5	493.812	474.697	469.549	2	-5	4	5	
Melón	5	8.420	9.533	9.561			300.703	290.787	-12	-12			
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	4	4.877	4.695	4.481	4	264.457	255.491	236.933	4	9	4	12	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	4	2.152	1.906	1.662	4	153.565	142.874	106.864	13	30	7	44	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MAYO 2.009								Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	%08	%04-07	%08
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529				
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	10.202	7.296	8.142			473.712	518.373	40	25		
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220				
Tomate conserva	5	5.348	2.159	3.348			166.023	241.712	148	60		
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834			612.733	682.731	-1	-14		
Fresa y Fresón	4	6.349	6.473	6.913	5	264.263	270.349	301.805	-2	-8	-2	-12
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958				
Cebolla total	4	3.739	3.816	3.678			174.533	149.925	-2	2		
Cebolla babosa	4	1.271	1.363	1.028	5	60.853	66.936	41.075	-7	24	-9	48
Cebolla grano y medio grano	4	1.811	1.914	2.041			85.932	84.252	-5	-11		
Otras cebollas	4	657	539	609			21.665	24.599	22	8		
Zanahoria	4	3.758	4.406	4.790	4	199.818	222.494	239.299	-15	-22	-10	-16
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	3	773	715	895	3	7.960	6.884	8.084	8	-14	16	-2
Habas verdes	3	4.642	4.419	4.617	3	46.852	44.467	33.028	5	1	5	42
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	5	717.368	704.166	1.062.419	3	-34	2	-32
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182			1.192.964	1.044.937				
Mandarino				13.837			248.198	212.633				
Limonero				7.947			142.431	157.792				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	5	7.249	8.804	8.039			-18	-10
Peral				942	5	9.987	10.989	15.655			-9	-36
Nispero				1.200	4	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	5	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	5	5.912	6.030	6.963			-2	-15
Melocotón total				11.716	5	134.113	180.071	151.877			-26	-12
Melocotón				6.638	5	54.649	90.187	66.903			-39	-18
Nectarina				5.078	5	79.464	89.884	84.974			-12	-6
Ciruelo				3.106	5	39.280	41.491	37.122			-5	6
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	5	58.091	26.076	33.407			123	74
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526				
Olivar aceituna almazara							4.019.308	3.908.391				
Aceite de oliva							839.280	845.303				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042				
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.182.307	1.467.870				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250			50	171	-6	-68		

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,10</i>	<i>120,62</i>		
	<i>valor const</i>	<i>8.853,89</i>	<i>8.358,35</i>	<i>8.415,49</i>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,75</i>	<i>122,08</i>		
	<i>valor const</i>	<i>7.261,95</i>	<i>6.898,67</i>	<i>6.998,50</i>		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<i>valor const</i>	<i>515,47</i>	<i>450,57</i>	<i>411,18</i>		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>495,34</i>	<i>355,16</i>	<i>352,84</i>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>168,90</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,89</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>48,72</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>97,13</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,86</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<i>valor const</i>	<i>58,39</i>	<i>95,09</i>	<i>39,26</i>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.631,63</i>	<i>2.997,29</i>	<i>2.904,90</i>		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.588,60</i>	<i>2.516,92</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,28</i>	<i>158,33</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>126,76</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>222,58</i>	<i>1.419,49</i>	<i>1.318,71</i>		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>47,08</i>	<i>48,20</i>	<i>38,76</i>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,71</i>	<i>118,90</i>		
	<i>valor const</i>	<i>6.546,64</i>	<i>6.954,43</i>	<i>7.547,38</i>		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 24 del año 2009.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante en la Comunidad es “V” (desarrollo vegetativo), se observan los primeros botones en Sevilla y Córdoba. La densidad media de plantación oscila entre 164.000 en Sevilla y 172.000 en Cádiz, el número de nudos por planta oscila entre 3’6 en Cádiz y 4’4 en Jaén.

Esta semana desciende la incidencia de la caída de plantas, esta caída está causada principalmente por **hongos de suelo** tipo (*Rhizoctonia solani*) y por **orugas** (*Agrotis spp* y *Agrotis spp*). Destacan las provincias de Cádiz (1’7%) y Sevilla (1’6% de plantas caídas). En Córdoba y Jaén no se llega al 1% de plantas caídas.

La presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) es generalizada en todas las provincias aunque la incidencia es menor que la semana pasada, sólo aumenta en Córdoba. Para valorar incidencia de pulgón se usa una escala de cero a tres y en estos momentos los niveles no llegan a la décima parte del máximo de la escala. Se está observando presencia de insectos auxiliares.

La **araña roja** (*Tetranychus urticae*), está presente en todas las provincias, la proporción de parcelas con presencia oscila entre el 27% de Sevilla y el 38’46% de Córdoba. El porcentaje de plantas ocupadas por el ácaro aumenta esta semana en todas las provincias excepto en Jaén y oscila entre el 0’9% de Sevilla y el 3’20% de Jaén. La araña se encuentra localizada en focos y es importante detectar éstos lo más pronto posible para poder controlarlos antes de que se pueda expandir.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.), se detecta en todas las provincias. La incidencia es baja, (como máximo 0’5 larvas por hoja en Jaén) y no se observan daños en plantas. Aunque este insecto puede dañar a las plántulas también ejerce una labor beneficiosa al alimentarse de huevos de la araña roja.

Empiezan a observarse puestas de la primera generación de **heliothis** (*Helicoverpa armigera*) en la provincia de Córdoba, en Sevilla aparecen las primeras larvas en las parcelas más adelantadas y en Cádiz solamente se producen capturas en trampas (0’5 adultos por trampa y día como media provincial).

En esta última provincia también se han colocado las trampas para capturar adultos de **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*), se ha registrado una media provincial de 20’5 adultos/trampa y día.

Antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique y que la población de auxiliares no se va a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es “02/03” (Emergencia-plántula 3 hojas/Plántula 4-5 hojas), encontrando como estado más avanzado “03” (Plántula 4-5 hojas) en la provincia de Cádiz y “04” (Principio de ahijado) en la provincia de Sevilla. En esta primera etapa del cultivo es importante el control de los Quironómidos y Efidridos, así como de las primeras generaciones de Colas (*Echinochloa spp.*).

Se observa presencia de larvas de **gusanos rojos** (*Chironomus plumosus*) en el 90% de las parcelas muestreadas de la provincia de Sevilla y en el 22% de las de Cádiz, obteniéndose, en ésta última, una media provincial de 2’3 larvas por unidad de muestra.

Respecto a **tijeretas** (*Ephidra riparia*), se observan larvas en el 40% de las parcelas de Sevilla y en el 14% de las de Cádiz. La media provincial en la provincia de Cádiz es de 1’3 larvas por unidad de muestra.

Teniendo en cuenta el actual estado fenológico del cultivo y que las hembras de estos agentes prefieren para realizar las puestas lugares con aguas claras y estancas, se recomienda estar atentos a la evolución de estas plagas. Además, en las parcelas con mayor presencia de estos gusanos se recomienda mantener los niveles de la

lámina de agua bajos, para favorecer el afianzamiento de las raicillas al terreno y un mayor desarrollo de las plántulas.

Los niveles de presencia de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*) son variables según las zonas, en Cádiz son altos, superándose en muchos casos el umbral de tratamiento, observándose su presencia en el 98% de las parcelas muestreadas. En los arrozales de Sevilla, los niveles de presencia son por el momento leves, observándose en el 67% de las parcelas. Se ha realizado tratamiento químico para su control en el 24% de las parcelas de Cádiz y han comenzado los primeros tratamientos en las de Sevilla.

Con respecto a **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia capensis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus diformis*), se observan en el 80% de las parcelas de Cádiz y en el 64% de las de Sevilla, aunque su presencia es leve en ambas provincias. Se ha realizado tratamiento químico para su control en el 6% de las parcelas de Cádiz.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en "M" (Maduración), y en "I1"/"I2" (Cuajado del fruto/ Cierre del cáliz) aquellas ya recolectadas.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y *Eutetranychus spp.* (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos de araña roja en estaciones de control del andévalo onubense y Granada, donde se registran valores en torno al 1'3% de hojas con formas móviles.

Los moderados y localmente fuertes vientos registrados durante las últimas semanas, cuyo efecto es el descenso de la humedad relativa, junto con temperaturas máximas en importante ascenso, pueden ser factores desfavorables para su desarrollo e impedir el aumento de la población de manera generalizada.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico debido, entre otros factores, a la escasez de frutos maduros que limitan la población de este agente, más acusada conforme se van recolectando las últimas variedades tardías, se aconseja, al alcanzarse temperaturas medias diarias cálidas que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta su receptividad. Destacan Huelva y Málaga con un índice de capturas de 0'35 y 0'2 moscas trampa y día respectivamente.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando, nuevamente, la provincia de Málaga al registrar un 2'8% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico, excepto en esta provincia.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

En cuanto al **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*), probablemente, tanto el índice de formas sensibles (L1+L2) como el de hembras avivadas respecto al total de hembras se mantengan con valores altos en aquellas parcelas donde, por ahora, no se han realizado tratamientos.

Señalar que la Comunidad se halla finalizando el momento en el que un tratamiento podría ser más efectivo para el control de esta cochinilla (máximo de formas sensibles junto con elevado porcentaje de hembras avivadas y todo ello antes de alcanzar el cierre del cáliz), por ello se aconseja evaluar dichos índices a nivel local.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) antes del cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento en la provincia de Cádiz al registrarse un 1'3% de frutos con presencia de colonias.

Señalar que al endurecerse la brotación de primavera junto a condiciones meteorológicas desfavorables para su desarrollo (picos de temperaturas máximas absolutas elevados y disminución de la humedad relativa), entre otros factores, no se observa de manera generalizada aumento significativo de la presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*), disminuyendo su incidencia hasta el 2'2% de brotes con presencia.

Destacar la provincia de Málaga donde se registra un 7'2% de brotes dañados.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, comentar la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo muy baja en general, destacando la provincia de Cádiz con un índice de brotes con presencia del 3%.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Recordar que en periodo de lluvias, junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Para los próximos días se pronostican cielos nubosos sobre todo en las provincias más occidentales, si bien la probabilidad de precipitaciones es baja en general.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata pv. citri*), enfermedad que afecta a las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVO

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad es "G2" (fruto cuajado).

Respecto a la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación antófaga, se puede indicar que solamente en algunas zonas de la provincia de Almería, más retrasadas fenológicamente, está presente. El porcentaje de inflorescencias afectadas con formas vivas es pequeño.

En nuestra Comunidad lo que principalmente se está registrando ahora es la incidencia sobre el fruto de la generación carpófaga de este agente. Destacan las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba, con unos valores medios de 42'80, 35 y 30'43% de aceitunas con prays vivo.

Los datos indicados son medias provinciales, puntualmente los índices pueden ser significativamente mayores. Se recomienda vigilar cada explotación y asesorarse por técnicos cualificados antes de cualquier intervención.

Se está evaluando los niveles de población de la cochinilla de la tizne (*Saissetia oleae*). Se cuenta el número de cochinillas vivas no parasitadas encontradas en cada estación de control (E.C.) observándose 200 brotes en cada uno de éstas. Destaca la provincia de Almería con una media de 8 cochinillas por E.C., en Córdoba y Cádiz la media es de 6 y 5 respectivamente. En el resto de las provincias la media es menor que 3.

También se ha comenzado a evaluar avivación de huevos porque el momento de efectuar un tratamiento es cuando todos los huevos eclosionen. En estos momentos es pequeño el porcentaje de huevos eclosionados.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden en general, destacando las provincias de Sevilla y Granada, con una media provincial de 23 y 13'7 adultos por trampa y día respectivamente.

Se han realizado prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba con unos valores medios provinciales de 1'80, 0'90 y 0'70 excrementos frescos/árbol.

Respecto al **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) se puede indicar que en estos momentos se están produciendo las salidas de los adultos desde la leña en que se han reproducido. Es importante que las leñeras cumplan la legislación vigente y por supuesto que no se abandonen restos de poda en campo. Los olivares próximos a leñas de olivo mal almacenadas pueden verse afectados por esta generación emergente.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba, con unas medias provinciales obtenidas de 8'60, 7'83 y 3'45% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Palacios-Utrera (Sevilla) con un 30 % y Setenil (Cádiz) con un 22'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que esta produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, Jaén, Huelva y Cádiz, en donde se han registrado unos valores de 0'7, 0'46, 0'40, 0'30 y 0'30% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

REMOLACHA

Esta semana se ha caracterizado por un ascenso de las temperaturas, presentando el cultivo un buen desarrollo. Continúan los riegos en las parcelas más atrasadas, según balance hídrico. En general, el cultivo se está desarrollando con normalidad, comenzándose ya la recolección en ambas provincias.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla es "16" (60-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); y las más retrasadas en el estado "14" (10-30% tamaño raíz estimado).

En referencia a **noctuidos defoliadores** (*Spodoptera spp.*), esta semana aumenta su presencia, registrándose unas medias provinciales de 4 y 2'6 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M) en Sevilla y Cádiz, respectivamente. Se han detectado orugas de estos lepidópteros en el 40% de las parcelas de Sevilla y en el 39% de las parcelas de Cádiz. Se han realizado tratamientos para su control en el 2'4% de las parcelas de Cádiz.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se detecta su presencia en el 86% de las parcelas de Sevilla y en el 46% de las parcelas de Cádiz, con unas medias provinciales de 7 y 2 adultos por U.M., respectivamente. La zona biológica con mayor presencia de esta plaga ha sido Los Palacios (Sevilla), con 15'9 adultos por U.M.

En cuanto a la presencia de individuos de **casida** (*Cassida vittata*), se registra una media provincial de 21'3 huevos+larvas por U.M. en Cádiz y 9'7 en Sevilla. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos, detectándose éstos en el 73% de las parcelas de Sevilla y en el 66% de las de Cádiz, con unas medias provinciales de 15'6 y 7'7 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas más afectadas han sido La Janda (Cádiz) con 70'6 huevos+larvas por U.M., y Campiña de Jerez (Cádiz) con 19'6.

Esta semana se observa un ligero descenso en los niveles de **pulgón negro** (*Aphis fabae*), detectándose éstos en el 37% de las parcelas de Cádiz y en el 23% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 0'9 colonias por U.M. en Cádiz y 0'6 colonias por U.M. en Sevilla. La zona biológica con mayor presencia de este áfido es Vega de Coria (Sevilla), con 1'5 colonias por U.M. Tanto en Sevilla como en Cádiz se mantienen los niveles de insectos auxiliares (sífidos, coccinélidos y crisopas).

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), sus valores aumentan en Sevilla y se mantienen en Cádiz, observándose síntomas de esta enfermedad en el 84% y en el 35% de las parcelas muestreadas de Sevilla y Cádiz, con unas medias provinciales del 8'6% y 1'6% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. La zona biológica más afectada es Campiña de Utrera (Sevilla), con un 15% de hojas intermedias con presencia. Se han realizado tratamientos en las parcelas de Sevilla con mayores niveles.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), se mantienen sus niveles de presencia en Sevilla y disminuyen en Cádiz, detectándose ésta en el 67% de las parcelas de Cádiz y en el 54% de las de Sevilla. Se registran unas medias provinciales del 15'5% en la provincia de Cádiz y 6'7% de hojas intermedias con presencia de este hongo en la de Sevilla. La zona biológica más afectada es Costa Noroeste (Cádiz), con un 23'9% de hojas intermedias con presencia. Se han realizado tratamientos en el 5% de las parcelas más afectadas de Cádiz.

Se ha observado presencia de micelio de **oidio** (*Erysiphe betae*) en el 55% de las parcelas de Sevilla y en el 13% de las de Cádiz, con unas medias provinciales de 3'4% e inferiores al 1% de plantas afectadas,

respectivamente. Se han realizado tratamientos químicos en aquellas parcelas de Sevilla que han superado el umbral.

Con respecto a **lepra** (*Urophlyctis leproides*), esta enfermedad se ha detectado en el 38% de las parcelas de Cádiz, y en el 29% de las de Sevilla, con unas medias provinciales del 1'7% y 1% de plantas con tumores en corona, respectivamente. La zona biológica más afectada por este hongo ha sido La Janda (Cádiz), con un 3'6% de plantas con tumores en corona.

En referencia al **esclerocio** (*Sclerotium rolfsii*), se detectan síntomas en el 9% de las parcelas de Cádiz y en el 2'6% de las de Sevilla, aunque de momento los niveles de presencia son muy bajos.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "I" (floración), le siguen las provincias de Almería, Jaén y Málaga que presenta un estado "K" (grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla "L" (cerramiento del racimo).

Se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Málaga. El nivel de ataque más alto se registra en Córdoba, con 8% de cepas afectadas, seguida de Huelva, Cádiz y Málaga con un 6, 1'6 y 0'8%, respectivamente. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas. Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Continúa observándose cepas con **erinosis** (*Eriophyes vitis*) en las provincias de Huelva y Córdoba con 6 y 3% de cepas afectadas, respectivamente.

En Córdoba, Huelva y Málaga, se observa incidencia poco importante de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp.*). Destacar el valor registrado en la Zona de la Axarquía en Málaga con un 10'67% de hojas con presencia de mosquito. Se observa con mayor frecuencia en el último tercio de los pámpanos, tanto ninfas como adultos, pero sin daños apreciables. Se recomienda estar atentos a medida que aumenten las temperaturas y en aquellas parcelas con una alta densidad de masa foliar.

Los niveles de capturas de adultos de **lobesia** (*Lobesia botrana*), continúan aumentando en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga. Destacan la Zona Biológica de Sanlúcar en Cádiz, donde se han registrado 11'2 adultos por trampa y día, y la Zona Biológica de Los Llanos en Córdoba, con 8'78 adultos por trampa y día.

Aumenta el porcentaje de puestas de esta segunda generación en la provincia de Cádiz, Córdoba y Huelva con un 6, 3'5 y 2% de racimos con puestas, respectivamente. Todavía no se detectan racimos con larvas de esta generación en ninguna provincia andaluza. Se recomienda estar atentos, ya que las larvas de esta generación producen pérdidas de cosecha y calidad, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas. También hay que añadir los daños indirectos que tienen lugar como consecuencia de los ataques de polillas, ya que las heridas que éstas producen favorecen la penetración de agentes patógenos.

En explotaciones de uva de mesa ubicadas en Alto Andarax de Almería, disminuye el porcentaje de brotes con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) con un 2%.

Para determinar la presencia o no de **escafoides** (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la **flavescencia dorada**, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas cordobesas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos de la provincia libres de la incidencia de este agente.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo del **mildiu** (*Plasmopara viticola*), las primeras manchas se observaron en las provincias de Cádiz (el 22 de abril en la Zona Biológica de Trebujena), Córdoba (el 2 de mayo en las Zonas Biológicas de las Arenas y Los Llanos), Jaén (el 20 de mayo en la Zona Biológica de Torreperogil).

Esta semana se constata la presencia de **mildiu** en las provincias de Huelva (el 8 de junio en la Zona Biológica de Condado Campiña), Sevilla (el 9 de junio en la Zona Biológica del Aljarafe y Málaga (el 10 de junio en la Zona Biológica de la Axarquía).

En general, los porcentajes de cepas afectadas en este momento son bajos en todas las provincias. Se aconseja tener en cuenta los pronósticos de temperatura, lluvias y humedad relativa. Aunque las condiciones meteorológicas pronosticadas para los próximos días no son favorables para su desarrollo, la presencia de importantes rociadas puede propiciar nuevas infecciones.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias. Se están realizando tratamientos preventivos para el control de este hongo de manera generalizada en todas las provincias.

En Almería y Granada, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a mediados de mayo hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de **mildiu** haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia ya que las lluvias de semanas anteriores han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

Esta semana se observa en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla presencia de **oidio** (*Uncinula necator*). La incidencia en cepas y racimos esta aumentando, destacando las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva con 6, 2'4 y 1'5% de cepas afectadas. Se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de altas temperaturas y días nublados que estamos teniendo, favorecen el desarrollo de esta enfermedad, por lo que conviene observar con detenimiento la vegetación, y especialmente los racimos más escondidos, que suelen tener una mayor presencia. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se están realizando tratamientos conjuntos para el control de esta y otras enfermedades fúngicas.

Por último, se observan daños, aunque poco importantes, ocasionados por **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutiposis) en las provincias de Almería y Huelva con un 5 y 1% de cepas afectadas, respectivamente. Señalar que los síntomas observados se parecen a los de la yesca.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo. Este cultivo está a punto de finalizar en esta campaña 2008-2009.

La información que se cita a continuación es referida al término municipal de El Ejido.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantiene en niveles muy bajos, con presencia en el 7'5% de las plantas. Este control lo ha ejercido sobre *todo Amblyseius swirskii* con presencia en el 37'5% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 15% de las plantas. *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) junto con *Orius laevigatus* en el 40% de las plantas, están controlando esta plaga. Esta semana se han observado daños en el 2'5% de los frutos (nivel bajo).

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). No se han observado plantas con síntomas.

Esta semana no se han observado plantas con síntomas de ninguna de las enfermedades que afectan a este cultivo.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero en el término municipal de Níjar también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 14'2% (20% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel medio en este estado fenológico. Destaca el término municipal de VÍcar con un máximo del 50% de plantas

con presencia. *Nesidiocoris tenuis* está presente en el 28'8% y *Eretmocerus mundus* en el 2'5% de las plantas. En conjunto controlan perfectamente esta plaga.

El virus más importante transmitido por esta plaga es el **virus de la cuchara** (TYLCV). En ninguno de los estados fenológico se han detectado plantas con síntomas.

En invernaderos que están iniciando el cultivo, se ha observado presencia en el 5% de las plantas tanto de la plaga como del auxiliar *Nesidiocoris tenuis*.

En los invernaderos que están en Inicio de Recolección, hay presencia de **mosca blanca** en el 11% de las plantas. Se ha detectado *Nesidiocoris tenuis* en el 5% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*), ha aumentado su porcentaje de presencia, alcanzando el 14'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 65%. En las que están al Inicio el cultivo, se ha observado presencia en el 13% y en los que inician la Recolección en el 8%. Se han detectado daños en el 0'2% de los frutos en el estado fenológico dominante.

Se han observado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 69'4% de los invernaderos (50% la semana anterior) y daños en el 2'5% (1'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10% (2'5% la semana anterior). Esta semana se han observado daños en el 0'2% de los frutos, con un máximo en el término municipal de El Ejido con un 1% de frutos afectados.

Sólo se han detectado daños por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 5'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 20% (10% la semana anterior). En el resto de estados fenológicos se ha observado en el 8% de las plantas.

De las plagas que se detectan por focos hay presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 6'2% de las plantas en invernaderos que están en plena Recolección y en las que están al Inicio de Recolección, se ha observado en el 5% de las plantas y **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'8%.

De las distintas enfermedades que atacan a este cultivo, se han detectado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1'7%, **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 0'4%, **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 4'1% y **bacteriosis**, en el 0'4% de las plantas.

CALABACÍN

La información reflejada en el informe se ha obtenido de pocos puntos de control y escasa superficie de los términos municipales de El Ejido y Berja. El estado fenológico dominante es Recolección-Final de Cultivo. Este cultivo está a punto de finalizar en esta campaña 2008-2009.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 1% de las plantas en el término municipal de Berja y en el 8'7% en El Ejido. En ambos casos niveles bajos.

El depredador *Amblyseius swirskii* está controlando perfectamente esta plaga, con presencia en el 28% de las plantas en el término municipal de Berja y en el 75% en El Ejido.

No se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*), se encuentra en niveles bajos de población en ambos términos municipales. En Berja en el 9% y en El Ejido en el 11'2% de las plantas. Al igual que la plaga anterior, está controlada por *Amblyseius swirskii*.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 4% de las plantas. Nivel bajo en el estado fenológico actual.

PEPINO

La información reflejada en el informe se ha obtenido de pocos puntos de control y escasa superficie del término municipal de El Ejido. El estado fenológico dominante es Recolección-Final de Cultivo.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 1'5% de las plantas. El depredador que controla esta plaga es *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 100% de las plantas. Niveles muy bajos de la plaga y altísimos del depredador.

Lo mismo ocurre con los niveles poblacionales de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con presencia sólo en un 20% de las plantas. Su depredador *Amblyseius swirskii* está ejerciendo un excelente control (como se ha citado anteriormente).

No se han detectado plantas con síntomas de los distintos virus transmitidos por este vector.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 0'5% de las plantas. Nivel muy bajo. No se han detectado daños en fruto.

Esta semana no se ha observado enfermedades.

BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen parcelas en el término municipal de Berja, que están iniciando la Recolección (Floración-Inicio de Recolección).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) esta presente en el 32'8% (20'6% la semana anterior) de las plantas. Esta plaga es importante por la negrilla que produce depreciación del fruto, aunque la presencia está siendo mínima esta campaña. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 100% de plantas con presencia.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga son *Amblyseius swirskii* en el 40'8%, *Eretmocerus mundus* en el 11% y *Nesidiocoris tenuis* en el 39% de las plantas.

En plantaciones que están iniciando la Recolección, se ha detectado presencia de la plaga en el 10% (50% la semana anterior) de los casos.

Amblyseius swirskii y *Nesidiocoris tenuis* en el 50% y 10% respectivamente de las plantas, están controlando esta plaga.

Otra plaga importante es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), presente en el 32'3% de las plantas (23'8% la semana anterior), con un máximo del 100% en el término municipal de Vicar. No se han detectado daños en fruto.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han detectado daños en el 0'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'7%. No se han observado frutos con daños en ninguno de los estados fenológicos.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 1'7% de las plantas en el estado fenológico dominante y en el 10% en los que se está iniciando la Recolección.

Esta semana no se han observado plantas con síntomas de ninguna de las enfermedades que afectan a este cultivo.

JUDÍA

La información obtenida es del término municipal de Berja y del estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección.

Solo se ha observado presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en el 12'5% de las plantas. En cambio su depredador *Amblyseius swirskii*, ha logrado estar presente en el 82'5% de las plantas.

Otra plaga importante es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Está presente en el 12'5% de las plantas. No se han detectado daños en los frutos.

Esta semana no se han observado plantas con síntomas de ninguna de las enfermedades que afectan a este cultivo.

MELÓN

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), está presente en el 5'5% de las plantas (7'3% la semana anterior). Nivel bajo en este estado fenológico. El control de esta plaga lo está realizando el depredador *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 11'2% de las plantas.

Esta semana no se han detectado plantas con síntomas de virosis en ninguno de los estados fenológicos.

En los invernaderos que están en el Inicio de Recolección, la **mosca blanca** está presente en el 11'8% (9'6% la semana anterior) de las plantas. *Amblyseius swirskii* en el 37'3% de las plantas está ayudando al control de esta plaga.

No se han detectado frutos dañados por **trips** (*Frankliniella occidentalis*).

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 1'2% de los frutos y en plantaciones que están al Inicio de Recolección, se han observado daños en el 0'8% de las plantas.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) y **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1'7% y 0'6% respectivamente de las plantas.

Se han detectado síntomas de **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 0'6% de las plantas (0'3% la semana anterior). En invernaderos que están al Inicio de Recolección se han observado síntomas en el 0'8% (4% la semana anterior).

Hay **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'8% de las plantas en invernaderos que están iniciando la Recolección, **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 3'7% y en el 1'6% en los que se está iniciando la Recolección, **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 3'1% y **chancro gomoso del tallo** (*Didymella bryoniae*), en el 3'1% de las plantas.

SANDÍA

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), está presente en el 5'5% de las plantas (7'3% la semana anterior). Nivel bajo en este estado fenológico. El control de esta plaga lo está realizando el depredador *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 11'2% de las plantas.

Esta semana no se han detectado plantas con síntomas de virosis en ninguno de los estados fenológicos.

En los invernaderos que están en el Inicio de Recolección, la **mosca blanca** está presente en el 11'8% (9'6% la semana anterior) de las plantas. *Amblyseius swirskii* en el 37'3% de las plantas está ayudando al control de esta plaga.

No se han detectado frutos dañados por **trips** (*Frankliniella occidentalis*).

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 1'2% de los frutos y en plantaciones que están al Inicio de Recolección, se han observado daños en el 0'8% de las plantas.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) y **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1'7% y 0'6% respectivamente de las plantas.

Se han detectado síntomas de **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 0'6% de las plantas (0'3% la semana anterior). En invernaderos que están al Inicio de Recolección se han observado síntomas en el 0'8% (4% la semana anterior).

Hay **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'8% de las plantas en invernaderos que están iniciando la Recolección, **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 3'7% y en el 1'6% en los que se está iniciando la Recolección, **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 3'1% y **chancro gomoso del tallo** (*Didymella bryoniae*), en el 3'1% de las plantas.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Subvenciones para fomentar la aplicación del Plan de biodigestión de purines.***
- ***El Consejo de Ministros aprueba la distribución a las CCAA de más de 346 millones de euros para programas agrícolas, ganaderos, agroalimentarios y de desarrollo rural.***
- ***Desciende la producción de alimentos compuestos en la UE-27 durante 2008.***
- ***Informe de situación del sector cunícola en España.***
- ***Producción de forrajes deshidratados en España.***
- ***Directiva 1999/74/CE por la que se establecen las normas mínimas de protección de las gallinas ponedoras.***
- ***Modificación de la edad mínima de análisis de EEB en bovinos.***
- ***Curso sobre protección de aves y conejos.***

En general los pastos, al igual que el resto de cultivos, acusan la escasez de precipitaciones primaverales y los terrenos con aprovechamiento ganadero presentan mal aspecto. Esta semana prácticamente todo el pasto está seco y las pocas hierbas verdes que existen tienen muy poco porte, por lo que próximamente será necesario aportar alimentación suplementaria al ganado, más pronto en las fincas con mayores cargas ganaderas. No obstante algunas zonas presentan un excelente aprovechamiento a diente por el ganado ovino y caprino.

En Almería, se generaliza la realización del tercer corte a la alfalfa en la mayoría de las parcelas, motivado en gran medida por el rápido crecimiento del cultivo, como consecuencia de las buenas condiciones climatológicas.

En la provincia de Córdoba, los cultivos forrajeros están segados y el heno está todo empacado y recogido, es de buena calidad, pero menos abundante de lo esperado tras un otoño-invierno de lluvias abundantes, aunque debido a que el invierno ha sido más frío de lo normal y a las escasas precipitaciones primaverales las plantas no han finalizado su desarrollo de forma adecuada.

En la provincia de Granada, la disminución de los pastos hace necesario el incremento del aporte de piensos. Se realiza el esquilado de las ovejas.

Empieza el aprovechamiento de las parcelas destinadas a avena forrajera. En la Costa, los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. La ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo. Los ganaderos continúan aprovechando el material procedente de los arranques para alimentar sus rebaños, bien llevándolos a las cuadras o bien trasladando los animales al interior de los invernaderos.

En Jaén, aunque toda la hierba está seca, es aprovechada a diente el ganado al que no hay que suministrarle agua para beber. Los rebaños de ovino inician el regreso de la trashumancia a los pastos de verano.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Subvenciones para fomentar la aplicación del Plan de biodigestión de purines. El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales para fomentar la aplicación de los procesos técnicos del Plan de biodigestión de purines, cuyo objetivo principal es la reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero en la gestión de purines.

Este Real Decreto fomentará también la aplicación de tecnologías complementarias a la biodigestión anaeróbica y con ello se pretende mejorar la gestión del nitrógeno del purín, en aquellas zonas declaradas como vulnerables, de acuerdo a la normativa de nitratos relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura, así como en las de alta concentración ganadera.

Todas las medidas y actuaciones contempladas en el Real Decreto, serán financiadas con fondos de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Su objetivo es el tratamiento de 9.470.000 t de purines/año, lo que permitirá reducir 2,23 Millones de toneladas de CO₂ eq./año, obteniéndose en el periodo 2009-2012 unas reducciones totales de 8,9 Millones de toneladas de CO₂ eq.

Junto con la digestión de los purines y la valorización energética del biogas, el Real Decreto potencia, con una mayor subvención, las instalaciones de codigestión con valorización agrícola del digestato y en estos casos se fomenta también la aplicación de las mejores tecnologías disponibles para reducir las emisiones de GEI y NH₃ en su aplicación al suelo.

La nueva normativa contempla la digestión de purines en "Digestores rurales sobre balsas" o "Digestores industriales de codigestión", pudiendo estos últimos tratar el purín de una sola granja o el de un grupo de granjas. La financiación pública de los digestores rurales oscila entre los 115 euros por metro cúbico para los digestores de menor tamaño y los 95 euros por metro cúbico para el caso de los digestores de mayor tamaño, que tendrán un límite de capacidad para tratar como máximo 25.000 metros cúbicos de purín por año, reduciéndose progresivamente hasta un máximo de 10.00 metros cúbicos.

La financiación pública de las instalaciones con digestores de codigestión, individuales o centralizados, será como máximo del 40% de la inversión total para los casos en que el digestato se valore agrícola como abono y se reducirá al 30% cuando el digestato sea sometido a procesos de tratamiento de nitrógeno.

Por otra parte, y para maximizar la reducción de GEI mediante la metanización de los purines, los porcentajes de financiación pública, de estas instalaciones individuales o centralizadas de codigestión, se irán reduciendo progresivamente a medida que se sobrepase el 20 % en volumen de otro substrato distinto de los estiércoles en la mezcla a digerir con el purín.

Con este Real Decreto se pretende una gestión medioambiental integral de los purines, que en primer lugar reduce las emisiones de GEI y al mismo tiempo mejora la aplicación agronómica de los purines de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas, valorizando una fuente de energía renovable como el biogás.

El Consejo de Ministros aprueba la distribución a las CC AA de más de 346 millones de euros para programas agrícolas, ganaderos, agroalimentarios y de desarrollo rural. El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución de 346.236.214 de euros entre las Comunidades Autónomas, para las líneas Desarrollo Sostenible del Medio Rural, para los programas agrícolas, para los ganaderos y para el fomento de la industrialización agroalimentaria, formalizando así los criterios de distribución y los compromisos financieros resultantes de la última Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el 20 de abril de 2009. También se ha destinado un total de 11.132.083 euros para paliar los daños ocasionados por las persistentes heladas acaecidas en Andalucía durante el primer semestre del año 2005 y para el Plan de recuperación de la capacidad productiva del olivar andaluz.

PROGRAMAS GANADEROS. Dentro del capítulo de programas ganaderos se han repartido 55.176.546 millones de euros. De esta cantidad, 15.601.199 euros han sido asignados para programas estatales de control y erradicación de las EETs y otras enfermedades de los animales.

En cuanto al capítulo dedicado a la mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos se ha asignado un total de 13.600.091 euros, destinados para la identificación del ganado bovino, del ganado ovino y caprino, para la ayuda a la producción de productos de calidad de origen animal, para el Programa de mejora de la calidad de la leche recogida en explotaciones de ganado ovino, caprino y vacuno y el fomento de razas autóctonas en regímenes extensivos.

Por otro lado, se han asignado 10.121.282 euros para paliar los daños ocasionados por la sequía a los titulares de las explotaciones ganaderas que durante el año 2007, y particularmente a partir del segundo semestre, soportaron excepcionales incrementos en los costes de producción como consecuencia de las elevadas cotizaciones de los cereales debido a la coyuntura internacional, lo que se tradujo en un encarecimiento de los piensos para el sector ganadero.

Otra partida de los fondos para programas ganaderos es para el fomento de la selección y difusión de la mejora ganadera, que se han asignado un total de 4.572.529 euros para el control oficial de rendimiento lechero, la conservación de recursos zoogenéticos y razas autóctonas en peligro de extinción y la resistencia a EETs en ovino.

En cuanto al Plan Nacional Integral de subproductos se distribuyeron 3.512.887 euros, para lo que se ha tenido en cuenta el número de explotaciones ganaderas y almacenes intermedios, el número de industrias agroalimentarias y el número de establecimientos de transformación de subproductos.

Para la Prima Nacional complementaria a la Vaca Nodriz se han repartido 3.800.000 euros, utilizando como criterio de asignación el número de derechos de prima por vaca nodriza comunicado por las Comunidades Autónomas.

En el caso del fomento de la Apicultura, se ha transferido la cantidad de 2.176.109 euros, para lo que se ha tenido en cuenta el número de colmenas registradas sobre la base del Registro de explotaciones Ganaderas (REGA) y la disponibilidad presupuestaria de las Comunidades Autónomas.

Por último, para otros planes de ordenación y competitividad de los sectores ganaderos, concretamente, para ayudas al sector equino se han asignado 1.792.449 euros.

DESARROLLO RURAL. La Conferencia Sectorial asignó 176.470.095 euros, entre las Comunidades Autónomas, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural para los Programas de Desarrollo Rural del período 2007-2013 aplicado al eje 1 para, entre otras, actividades dirigidas a la modernización de las explotaciones, a jóvenes agricultores y al cese anticipado, al eje 2 para medidas agroambientales, al eje 3 para la mejora de la calidad de vida de las zonas rurales y la diversificación de la economía rural y al eje 4 para la aplicación de la metodología LEADER.

PROGRAMAS AGRÍCOLAS. En este capítulo, se han destinado un total de 58.188.000 euros para los programas agrícolas. De esta cantidad, 22.201.636 euros han sido asignados para la lucha contra las plagas y para la prevención de plagas se han asignado 2.630.015 euros. En cuanto a la mejora del sector de frutos de cáscara y

las algarrobas se han distribuido 17.300.000 euros de acuerdo a una estimación de la superficie para la que se va a solicitar la ayuda a los frutos de cáscara en el año 2009, así como los remanentes comunicados por las CA.AA. Para la promoción de nuevas tecnologías, renovación y nacionalización del uso de medios de producción agrícolas se ha acordó repartir la cantidad de 12.930.000 euros, para las ayudas al Plan de renovación del parque nacional de maquinaria agrícola (PLAN RENOVE) y a la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios. Por otro lado, se ha repartido la cantidad de 1.696.349 euros para el fomento de agrupaciones fitosanitarias y 1.430.000 euros para el fomento del asociacionismo agrario.

INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS. Dentro de este capítulo se ha aprobó repartir 45.269.490 euros procedentes del Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), entre las Comunidades Autónomas de acuerdo con la línea destinada al fomento de la industrialización agroalimentaria, y concretamente para la cofinanciación de la Medida 413 "Competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria".

PLAN DE RECUPERACIÓN OLIVAR ANDALUZ. Para recuperar la capacidad productiva del olivar afectado por las persistentes heladas acaecidas durante el primer semestre del año 2005, se ha destinado un total de 11.132.083 euros.

Desciende la producción alimentos compuestos en la UE-27 durante 2008. En 2008, la producción de alimentos compuestos en la UE-27 (sin Grecia, Malta y Luxemburgo) llegó a los 150,6 millones de toneladas, cifra 0,4% por debajo de la correspondiente a 2007 (151,2 millones de toneladas), según los datos de la Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos (FEFAC). Las principales razones de este descenso en la producción se deben a una reducción en el precio de los cereales a partir del segundo semestre de 2008, por lo que los agricultores han estado más inclinados a usar dichos cereales para el consumo de sus animales que a venderlos en el mercado.

También ha influido en el descenso de la producción de piensos, los bajos precios de la leche, por lo que los ganaderos han demandado menos alimentos compuestos.

Otro factor a tener en cuenta ha sido la crisis financiera que ha favorecido el consumo de proteína animal más barata y el inicio de la fase de menos producción en el ciclo del porcino. Como consecuencia, la demanda de alimentación para cerdos ha descendido en un 1,4% y la de vacuno en un 2%. Por el contrario, la demanda de la alimentación de pollos ha aumentado en un 2%.

La reducción en la alimentación porcina ha afectado a los países del mediterráneo y Dinamarca, mientras que Bélgica y Alemania registran todavía un desarrollo positivo en 2008.

La evolución de la alimentación para aves ha sido más equilibrada en toda Europa. No obstante, es destacable que Francia, que es el principal productor, ha experimentado un descenso más elevado que el resto de los países.

En España se ha registrado una reducción de la producción de alimentos compuestos de un 9%, debido al descenso de la producción de alimentos para el vacuno. En Holanda y en Alemania, por el contrario se ha registrado un crecimiento de un 6 y un 2,5%, respectivamente.

Los animales de granja en la UE-27 consumen unos 470 millones de toneladas de alimentos al año, de los cuales, 150 millones de toneladas son producidos por fábricas de alimentos compuestos. La industria de la alimentación animal emplea a 110.000 personas en unas 4.500 instalaciones. FEFAC representa a 21 asociaciones en 20 estados miembro, así como de Suiza, Turquía, Croacia, Serbia y Noruega.

Informe de situación del sector cunícola en España. El día 5 de junio se presentó en Sevilla, dentro del Symposium de cunicultura de ASESCU, los resultados de la Encuesta Nacional de Cunicultura 2008. A continuación se resumen de los datos sobre explotaciones cunícolas y mataderos:

- En España hay censadas 3.401 explotaciones cunícolas y 1.325.646 plazas de reproductoras, de acuerdo con los datos de la encuesta del Ministerio de Medio Rural (MARM), correspondientes a 2008. El número de explotaciones antes mencionado corresponde al de explotaciones con más de 20 jaulas para coneja reproductora, ya que las granjas con menos de 20 se consideran de carácter familiar y solo suponen un 0,6% del censo total.

- La mayor parte de las explotaciones en España tiene un número de plazas de reproductoras, comprendido entre 20 y 399.
- Las comunidades con mayor infraestructura productiva son Cataluña con el 28,4% de las jaulas del país, Aragón con 13,04%, la Comunidad Valenciana con 12,41%, Galicia con el 11,59%, Castilla León con el 10,8% y Castilla la Mancha con el 9,21%. El resto de comunidades no supera el 3% cada una de representatividad.
- Las explotaciones cunícolas en España se encuentran bien dimensionadas. Como media, se encuentran a un 95,2% de su capacidad.
- Al igual que reflejaron las encuestas de 1999 y 2004, la correspondiente a 2008 también coincide en que la mayoría de las explotaciones son de régimen independiente. El 86% de las explotaciones son propiedad de una persona física.
- En cuanto a la antigüedad media de las explotaciones, no superan los 20 años de antigüedad, siendo las de Extremadura, las más antiguas. La media española de antigüedad es de 14 años. Las explotaciones más modernas están en Canarias y Andalucía con una antigüedad de 9 y 8 años respectivamente.
- En tan sólo 5 comunidades, Cataluña, Castilla y León, Galicia, C. Valenciana y Aragón se concentran casi el 80% de los efectivos. Si a estas 5 comunidades le sumamos Castilla la Mancha, tenemos casi el 87% del censo nacional. Cataluña representa el 25% del total nacional de conejos, Castilla y León el 16%, Galicia el 14%, y C. Valenciana y Aragón el 12% indistintamente.

En España, en el año 2007 había registrados 79 mataderos de conejos, que sacrifican 47,7 millones de conejos jóvenes y 411.000 conejos, lo que supone 55.351 tn de carne, de acuerdo con los datos de la encuesta del Ministerio de Medio Rural (MARM).

Comparando con la encuesta anterior del 2004, en el 2003 se sacrificaron en mataderos un total de 42.145.370 cabezas, por lo que en 2007 se sacrificó un 12% más.

El peso vivo medio al sacrificio a nivel nacional es de 2,1 kg. Por CCAA la cifra más llamativa es la de Extremadura donde las explotaciones declaran vender los gazapos con 1,1 kg de peso.

En relación con la comercialización de la carne de conejo a través de mataderos en el año 2007, la situación por CC.AA. es la siguiente:

- Comunidad de Galicia: de toda la producción que se sacrifica, 7.483 t de carne de conejo, tan sólo una pequeña parte, 1.681 t, se consume en esta Comunidad, el resto, cuyo destino se ha especificado en las encuestas, se distribuye por todo el territorio nacional excepto las comunidades de Rioja y Aragón, destacando como destinos prioritarios Castilla- León y Madrid, comunidades a las que se destina el 40,48% de la carne que se sacrifica en esta comunidad. Un 1,29% de la producción de carne es exportada a Portugal. En cuanto al origen de los conejos que se sacrifican, un 91% proceden de esta Comunidad, un 7% de los animales no indican su procedencia y el 2% restante de los sacrificados procede de Castilla y León.
- P. de Asturias: se consume más carne de la que se sacrifica en sus mataderos. Las 829 t que se consumen proceden en su totalidad de Galicia, nada de lo que se sacrifica en Asturias se destina finalmente a consumo propio desconociéndose el destino de la carne que es sacrificada en los mataderos locales. En cuanto a las canales sacrificadas, además de los 286.161 animales que se sacrifican sin identificar su origen, recibe 19.000 animales aproximadamente del País Vasco para ser sacrificados en sus mataderos.
- Cantabria: los 88.240 animales que se sacrifican en esta comunidad proceden de explotaciones de la propia comunidad, lo que representa un 15,6% de los animales de las explotaciones cántabras, el resto de animales es enviado a mataderos de Castilla-León y País Vasco. En Cantabria se consume conejo procedente de su Comunidad y también de Pontevedra.
- País Vasco: de las 1.597 miles de cabezas que tienen su procedencia en el País Vasco, 1.120 miles son sacrificadas en sus mataderos, el resto se destinan a mataderos de Rioja y Navarra. En cuanto a las 2.832 t de carne que se consume en esta comunidad sólo el 40% procede de mataderos locales, el resto procede de Galicia, Cantabria, Navarra, Rioja, Aragón y Castilla y León.
- Navarra: se sacrifica más de lo que se consume, y de lo consumido únicamente el 27,3% se sacrifica en la Comunidad, el resto procede de Galicia, País Vasco, La Rioja, Cataluña y la Comunidad Aragonesa. El excedente de producción de carne se destina a País Vasco, La Rioja, Aragón, Castilla León, Castilla La Mancha, y Madrid,

esta última con un 22,7% de la carne destinada. En cuanto al origen de los conejos que se sacrifican, el 65,7% procede de esta Comunidad, el resto tiene su origen en el País Vasco, Aragón, Castilla León y Galicia.

- La Rioja: de las 211 t que se consumen en la comunidad, 110 proceden de Navarra, el resto tiene su origen en mataderos propios. Del mismo modo, el 18% de la carne sacrificada en La Rioja, se consume en la propia comunidad, y alrededor de un 45% se destina al País Vasco, Navarra, Aragón y Madrid. De las cabezas sacrificadas el 26% procede de explotaciones de esta Comunidad, el resto proceden de Navarra, País Vasco y Castilla y León. A su vez, de las 363 miles de cabezas con origen en explotaciones de la Rioja, un 63% es enviado a mataderos de Navarra para su sacrificio.

- Aragón: se sacrifica más carne de la que se consume. Del consumo total el 71% procede de canales sacrificados en esta Comunidad, el resto procede de La Rioja, Cataluña y Navarra. El excedente de carne sacrificada que no es para consumo local, se distribuye por el resto del territorio nacional, sobre todo de las comunidades levantinas. Algo más de 7 t son exportadas a Italia. De los conejos sacrificados el 60,8% proceden de explotaciones aragonesas, el resto tienen su origen en Cataluña, C. Valenciana, Castilla La Mancha y Castilla León.

- Cataluña: el consumo está bastante equilibrado con el sacrificio de carne de conejo, se consumen 13.331 t y se sacrifican 18.437 t. El 82,6% consumido es sacrificado en los mataderos de la propia Comunidad, el resto procede de Aragón, Comunidad Valenciana y Galicia. Cataluña, a su vez, exporta 633 t a Francia y Andorra. En cuanto a las canales sacrificadas el 65% proceden de conejos de la Comunidad, el resto de Aragón, Navarra y Comunidad Valenciana; hay un 24% de los conejos sacrificados de los cuales se desconoce su procedencia. A su vez, parte de los conejos de Cataluña son enviados a mataderos de Galicia, Aragón y Comunidad Valenciana.

- Baleares: carece de mataderos, por lo que la totalidad de la carne consumida procede en un 45% de Aragón, casi un 43% de Cataluña y el resto (un 12%) de Galicia y la C. Valenciana. A pesar de no existir explotaciones cunícolas industriales, 167 miles de cabezas son sacrificadas en mataderos catalanes, por lo que imaginamos que se trata de explotaciones familiares con menos de 20 jaulas para coneja madre.

- Castilla-León: al igual que en Cataluña, el consumo está bastante equilibrado con el sacrificio de carne de conejo. De las 3.990 t que se consumen el 29% son sacrificadas en la Comunidad, el resto proceden de Galicia, Cantabria, País Vasco, Navarra, Aragón y C. Valenciana. De las 5.513 t sacrificadas, un 44% se consumen en Madrid, el resto en la propia comunidad, País Vasco, Andalucía y C. Valenciana. Un 9% de la carne sacrificada se exporta a la Unión Europea. Las 4.457 cabezas que se sacrifican en esta Comunidad, el 92% proceden de granjas de Castilla-León, el resto proceden de Galicia, Cantabria y un 0,7% de Portugal. Otras comunidades autónomas a cuyos mataderos se destinan gazapos de Castilla y León para ser sacrificados son Galicia, País Vasco, Navarra, Rioja, Aragón y Castilla la Mancha.

- Madrid: no existen mataderos de conejo y la cría tampoco es importante, por tanto la totalidad de carne que se consume procede del resto de España, fundamentalmente de la Castilla y León, que aporta el 41% de la carne consumida, seguida de Aragón, Galicia, Castilla la Mancha, Navarra y Rioja. Así mismo las granjas de conejos de esta Comunidad enviaban la totalidad de gazapos a un matadero de Castilla La Mancha, pero este cerró en 2007, con lo que se desconoce el matadero al que lo envían a partir de ahora.

- Castilla La Mancha: produce mucha más carne de la que consume, solo el 23% de la carne sacrificada en mataderos de la comunidad es consumida en C. la Mancha. El 18% de la producción se destina a la C. Valenciana, el 12% a Madrid y el resto a Murcia y Andalucía. El 41,4% de las canales sacrificadas en los mataderos proceden de la propia Comunidad, el resto proceden de explotaciones de Castilla y León, Aragón, C. Valenciana, R. de Murcia y Andalucía.

- C. Valenciana: El consumo es superior al sacrificio de canales en los mataderos de la C.A. De las 7.969 t que se consumen en la comunidad un 63% son sacrificadas en la propia C. Valenciana, el resto proceden de mataderos de Castilla la Mancha, Aragón, Cataluña, Galicia y Castilla y León. Del mismo modo un 37% de las canales que son producidas en la C. Valenciana son enviadas para consumo en Cataluña, Baleares, Madrid, Andalucía y R. de Murcia.. En cuanto a los animales sacrificados en los mataderos, el 70% proceden de explotaciones autonómicas, el resto tiene su origen en Cataluña, Aragón, Castilla la Mancha, Murcia y Andalucía. En esta comunidad existe un matadero que recibe canales sacrificadas en otros no especificados para su comercialización, de ahí que la cifra nacional de consumo de canales sea superior al volumen de sacrificio en los mataderos.

- R. de Murcia: el 88,8% de los conejos sacrificados en mataderos de esta Comunidad son destinados a su propio consumo, el porcentaje restante no se especifica su destino. Sin embargo existe déficit en la producción, por tanto a esta comunidad son destinadas canales procedentes de Castilla la Mancha y Comunidad Valenciana fundamentalmente, tal solo un 0.03% procede de Galicia. La totalidad de los animales sacrificados en sus mataderos tiene como origen explotaciones locales, sin embargo Murcia envía un 15% de su producción de gazapos a mataderos de la C. Valenciana.

- Extremadura: el único matadero existente cerró en 2006, por lo que no hay sacrificios en esta comunidad en el 2007. Toda la carne consumida procede de un matadero de Pontevedra.

- Andalucía: prácticamente la totalidad de la carne producida en mataderos andaluces se queda íntegramente en la propia comunidad, a excepción de 180 t que son vendidas a distribuidores, por lo que se desconoce su destino final, además de 2 t cuyo destino no se especifica. A pesar de ello se consume más carne de la producida. El déficit lo suplen con las comunidades de Galicia, Castilla la Mancha, Castilla León y Comunidad Valenciana. A pesar de ello, el 57% de gazapos que salen de sus granjas se destinan a mataderos de Castilla la Mancha y Comunidad Valenciana.

- Canarias: la totalidad de la carne que sale de los mataderos de esta Comunidad es para consumo propio, además Canarias recibe el 55% de la carne que consume de mataderos de Galicia, Aragón y Cataluña. La totalidad de los gazapos de sus explotaciones son sacrificados en sus propios mataderos.

Las exportaciones de España, con destino a Francia, Portugal, Italia y Andorra ascienden a 1.237 t. de carne de conejo, lo que supone un 2,2% de la carne producida en nuestros mataderos. A su vez, se importan de Portugal, 30.335 gazapos para ser sacrificados en mataderos de Castilla León.

En cuanto a la presentación de la carne de conejo, el 90,9% del total nacional se comercializa en pieza entera refrigerada.

Producción de forrajes deshidratados en España. El Fondo español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los datos sobre las cantidades definitivas con derecho a ayuda de forrajes desecados en España en la campaña 08/09. Estas han sido de 1.317.993 tn de forraje deshidratado por secado artificial y de 209.856 tn de secado al sol (SOF). La cuantía de la ayuda asciende a 33€/tn. La superficie total de forrajes en la campaña 2008/09 ha ascendido a 146.038 ha.

El 78% de la cantidad de forraje desecado con derecho ayuda se localiza en las comunidades de Aragón y Cataluña. El resto corresponde a Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Navarra y Baleares. En el caso de los forrajes SOF, el 71% pertenece a Aragón. El resto corresponde a las mismas CCAA donde se ha solicitado la ayuda para los forrajes desecados, además de Extremadura.

España es líder europeo en cuanto a la producción de forrajes desecados, que están constituidos principalmente por alfalfa deshidratada, de alto contenido en proteína. El principal sector consumidor de este producto es el del vacuno de leche.

Directiva 1999/74/CE por la que se establecen las normas mínimas de protección de las gallinas ponedoras. Inprovo aclara los siguientes puntos sobre la interpretación de esta normativa en lo relativo a los sistemas de producción de huevos:

Desde el 1 de enero de 2012 en los estados miembros de la UE los huevos podrán producirse en jaulas acondicionadas* o en sistemas alternativos (gallinas criadas en suelo, en sistema de gallinas camperas o en sistema de producción ecológica).

- La Directiva 1999/74/CE prohíbe de la producción de huevos en jaulas convencionales** a partir del 1 de enero de 2012. Este tipo de jaulas ya no se instalan en la UE desde el 1 de enero de 2003, ya que la directiva prohibía su construcción o puesta en servicio por primera a partir de esta fecha.

- Todos los sistemas de producción de huevos autorizados en la UE cumplen además con los requisitos sobre protección de los animales en las explotaciones ganaderas, unos generales (Directiva 98/58/CE) y otros específicos para cada sector (para gallinas ponedoras, Anexo de la Directiva 1999/74/CE).

- No existe en este momento voluntad de la Comisión Europea de modificar la Directiva, según ha comunicado a la Asamblea General de la Asociación de Comercializadores de Huevos y Ovoproductos (celebrada el pasado 29 de mayo de 2009 en Oporto) la responsable de la Comisión Europea en esta materia.
- Tampoco hay propuesta ninguna modificación de las normas de etiquetado o comercialización del huevo en vigor.

Por lo tanto, tanto ahora como a partir del 1 de enero de 2012, los huevos se comercializan marcados en su cáscara con el código que indica el Real Decreto 372/2003. El primer dígito de este código indica la forma de cría de la gallina cuyo significado es:

- 3 para la de jaulas.
- 2 para la realizada en suelo.
- 1 para la campera.
- 0 para la producción ecológica.

Se admitirá de forma voluntaria en el etiquetado de los envases de huevos el término "Jaulas acondicionadas" en la identificación del sistema de alojamiento el caso de que la granja cumpla las condiciones definidas en la Directiva 1999/74/CE para este tipo de producción.

* Jaula convencional es, según la D 1999/74/CE, la que cumpla al menos los requisitos siguientes:

- 1) Las gallinas ponedoras deberán disponer de al menos 550 cm² de superficie de la jaula por gallina, que deberá ser utilizable sin restricciones, en particular sin tener en cuenta la instalación de bordes deflectores antidesperdicio que puedan limitar la superficie disponible, y medida en el plano horizontal;
- 2) Deberá preverse un comedero que pueda ser utilizado sin restricciones. Su longitud deberá ser de al menos 10 cm multiplicada por el número de gallinas en la jaula;
- 3) Si no hay bebederos en taza o de boquilla, cada jaula deberá disponer de un bebedero continuo de la misma longitud que el comedero contemplado en el punto 2. En el caso de los bebederos con conexiones, al menos dos boquillas o dostazas deberán encontrarse al alcance de cada jaula;
- 4) Las jaulas deberán tener una altura de al menos 40 cm sobre un 65% de la superficie de la jaula y no menos de 35 cm en ningún punto;
- 5) El suelo de las jaulas deberá construirse de modo que soporte de manera adecuada cada uno de los dedos anteriores de cada pata. La inclinación no excederá de un 14% o de 8 grados. En el caso de los suelos en los que se utilicen materiales distintos de la red de alambre rectangular, los Estados miembros podrán permitir pendientes más pronunciadas;
- 6) Las jaulas estarán provistas de dispositivos de recorte de uñas adecuados.

** Jaula acondicionada es, según la D 1999/74/CE, la que cumpla al menos los requisitos siguientes:

- 1) Las gallinas ponedoras deberán disponer:
 - a) De al menos 750 cm² de superficie de la jaula por gallina, 600 cm² de superficie utilizable, en el bien entendido de que la altura de la jaula aparte de la existente por encima de la superficie utilizable deberá ser como mínimo de 20 cm en cualquier punto y que la superficie total de la jaula no podrá ser inferior a 2 000 cm²;
 - b) De un nido;
 - c) De una yacija que permita picotear y escarbar;
 - d) de aseladeros convenientes que ofrezcan como mínimo un espacio de 15 cm por gallina;
- 2) Deberá preverse un comedero que pueda ser utilizado sin restricciones. Su longitud deberá ser como mínimo de 12 cm multiplicada por el número de gallinas en la jaula;
- 3) Cada jaula deberá disponer de un bebedero apropiado, teniendo en cuenta, especialmente, el tamaño del grupo. En el caso de los bebederos con conexiones, al menos dos boquillas o dostazas deberán encontrarse al alcance de cada gallina;
- 4) para facilitar la inspección, la instalación y la retirada de animales, las hileras de jaulas deberán estar separadas por pasillos de 90 cm de ancho como mínimo, y deberá haber un espacio de 35 cm como mínimo entre el suelo del establecimiento y las jaulas de las hileras inferiores;
- 5) Las jaulas estarán equipadas con dispositivos adecuados de recorte de uñas.

Modificación de la edad mínima de análisis de EEB en bovinos. Publicada la Orden por la que se modifica el Real Decreto que establece y regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales, elevando la edad de los análisis de los bovinos sacrificados para consumo humano a 48 meses, y de los bovinos muertos o cuyo sacrificio no está destinado a consumo humano a 36 meses. Esta medida sigue manteniendo el mismo nivel de protección al consumidor y, a su vez, refuerza la imagen de la carne de vacuno de España en los mercados exteriores. Por otra parte, supone un nuevo avance en el control y erradicación de la enfermedad y permite una racionalización de los recursos y esfuerzos de los servicios veterinarios de las administraciones.

En diciembre del año pasado se publicó la decisión comunitaria por la que se autoriza a 15 de los 27 Estados miembros a revisar su Programa anual de vigilancia de EEB, entre los que se encuentra España.

Dicha Decisión propone que los Programas nacionales puedan aumentar las edades de vigilancia en todas las subpoblaciones de bovinos investigados, siempre que al menos cubran los bovinos de más de 48 meses.

España envió su solicitud para la revisión de dicho programa a principios de septiembre de 2008, la cual fue estudiada y aprobada por un Grupo de Expertos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y de la Comisión Europea.

En el documento se demuestra que la situación epidemiológica de España ha mejorado notablemente, por lo que se pone de manifiesto la eficacia de las medidas de vigilancia y control aplicadas hasta la fecha. Adicionalmente, se ha realizado un exhaustivo análisis de riesgos, basado en los indicadores epidemiológicos propuestos por EFSA, en el que se pone de manifiesto que el programa de seguimiento de la EEB que se aplicará a partir de ahora también garantizará la protección de la salud de las personas y de los animales.

Curso sobre protección de aves y conejos. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha organizado un curso sobre protección de aves y conejos, que se celebra en el Centro de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (CENCA), en Madrid. Durante las clases se va a presentar el Proyecto Welfare quality e indicadores en bienestar animal en aves y, además, se abordará el sacrificio de conejos y aves y en caso de epizootias, la investigación aplicada a aves y conejos, así como una clase práctica en la Comunidad de Madrid para la evaluación en matadero de problemas de bienestar en la explotación.

El programa también incluye temas como la situación de los sectores de avicultura y cunicultura, la base científica en bienestar de aves y conejos, así como el bienestar avícola y cunícola en explotaciones y bienestar en los transportes de aves y conejos.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 23	semana 24	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	155,25	154,80	-0,45	0	-73,20	-32
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-70,00	-35
forraje	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-40,00	-25
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,00	143,00	0,00	0	-72,00	-33
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-51,00	-28
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-70,00	-35
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	146,00	146,00	0,00	0	-35,00	-19
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	140,60	142,10	1,50	1	-87,40	-38
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Cam.	-	153,20	-	-	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,75	149,00	6,25	4	-91,00	-38
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-150,00	-54
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	143,00	143,00	0,00	0	-47,00	-25
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	153,00	8,00	6	-99,40	-39
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-42,00	-20
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	162,27	162,27	0,00	0	-66,23	-29
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	159,80	-	-	-	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-150,00	-50
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	210,40	-	-	-	-	-
Duro	Tm.	SEVILLA	Cam.	-	235,00	-	-	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	232,50	238,00	5,50	2	-146,60	-38
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,25	140,00	0,75	1	-88,00	-39
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	160,00	160,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	SEVILLA	Cam.	-	147,50	-	-	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,50	150,00	9,50	7	-80,00	-35
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,75	141,00	0,25	0	-76,50	-35
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	175,00	160,00	-15,00	-9	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	175,40	175,40	0,00	0	-	-
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,90	139,00	0,10	0	-83,60	-38
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,10	75,50	0,40	1	-1,30	-2
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	55,25	56,00	0,75	1	-	-
VEZA									
FORRAJE	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	150,00	10,00	7	-30,00	-17
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Moltruración	100 kg.	SEVILLA	n/c	30,50	30,50	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	120,00	150,00	30,00	25	-70,00	-32
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	161,00	161,25	0,25	0	-48,75	-23
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 23	semana 24	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
VEZA - AVENA				---	---	---	---	---	---
empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	150,00	120,00	-30,00	-20	-10,00	-8
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO				---	---	---	---	---	---
PATATA				---	---	---	---	---	---
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	19,00	-1,00	-5	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	19,00	17,00	-2,00	-11	-	-
Temprana	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	16,00	15,00	-1,00	-6	-15,00	-50
Temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-	-
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	15,00	14,00	-1,00	-7	-	-
Temprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	13,00	-	-	-	-	-
HORTALIZAS				---	---	---	---	---	---
ACELGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	85,00	134,00	49,00	58	76,00	131
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
AJO				---	---	---	---	---	---
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	-	170,00	-	-	-	-
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	-	150,00	-	-	-	-
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	72,50	77,50	5,00	7	29,50	61
Chino en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	45,00	-	-	-	-
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	-	180,00	-	-	-	-
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	45,00	-	-	-	-	-
ALCACHOFA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	35,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	45,00	45,00	0,00	0	-35,85	-44
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	57,00	-	-	-	-	-
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	0,21	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	35,00	-5,00	-13	-5,00	-13
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	31,00	30,00	-1,00	-3	-7,00	-19
BERENJENA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	14,10	20,00	5,90	42	5,00	33
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	18,00	-18,00	-50	-36,00	-67
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	17,61	29,10	11,49	65	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	18,40	34,44	16,04	87	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	27,50	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	60,50	38,33	-22,17	-37	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	25,00	-5,00	-17	-5,00	-17
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	63,00	52,00	-11,00	-17	3,00	6
Redonda negra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	20,00	-	-	-	-
BRÓCOLI				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	37,50	95,00	57,50	153	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	30,00	1,00	3	-	-
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	13,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	15,75	16,63	0,88	6	-	-
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	17,00	31,00	14,00	82	20,00	182
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	10,80	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	16,28	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	12,67	22,83	10,16	80	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	49,61	31,76	-17,85	-36	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	10,79	3,68	-7,11	-66	-10,59	-74
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	22,00	-1,00	-4	-14,00	-39
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-13	-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	30,00	28,00	-2,00	-7	-	-
CALABAZA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	57,00	22,00	-35,00	-61	-17,00	-44
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25	1,00	7

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 23	semana 24	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	23,00	23,00	0,00	0	1,00	5
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,00	30,00	-6,00	-17	-45,13	-60
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	12,50	11,00	-1,50	-12	3,00	38
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-12,00	-38
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	48,00	7,00	17	8,00	20
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	49,00	4,00	9	4,00	9
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	80,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	50,00	5,00	11	10,00	25
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	56,00	-	-	-40,00	-42
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	72,00	154,00	82,00	114	72,00	88
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-5,00	-33
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	19,00	18,00	-1,00	-5	-5,00	-22
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	18,00	4,00	29	0,00	0
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	20,00	20,00	0,00	0	-50,00	-71
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	33,00	35,00	2,00	6	-37,00	-51
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	22,00	-	-	-	-	-
ESPÁRRAGO									
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	95,00	145,00	50,00	53	-	-
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	96,00	102,00	6,00	6	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	142,00	135,00	-7,00	-5	-	-
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	173,43	140,76	-32,67	-19	-77,42	-35
HABA VERDE									
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	-	-	-	-	-
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	92,00	2,00	2	-52,00	-36
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	87,00	-	-	-5,00	-5
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	73,75	79,18	5,43	7	-0,82	-1
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	170,00	164,16	-5,84	-3	68,68	72
Plana Garrafal	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	82,00	-	-	-	-	-
Plana Garrafal	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	99,00	81,00	-18,00	-18	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	61,12	55,07	-6,05	-10	-0,44	-1
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	78,00	60,00	-18,00	-23	0,00	0
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	102,50	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	93,59	87,31	-6,28	-7	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	109,28	113,17	3,89	4	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	117,50	170,00	52,50	45	-45,00	-21
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	49,00	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	66,00	116,00	50,00	76	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	92,00	100,03	8,03	9	13,85	16
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	122,34	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	35,00	33,00	-2,00	-6	-42,13	-56
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	21,00	27,00	6,00	29	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-10,00	-33
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	4,00	6,00	2,00	50	-4,00	-40
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	57,13	62,33	5,20	9	-97,69	-61
Lite Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	139,71	133,76	-5,95	-4	-16,24	-11
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	31,50	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-15,00	-50
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-18,00	-29

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 23	semana 24	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
MELÓN									
Amarillo	100 kg.	AL- EL EJIDO	Alh	28,90	28,00	-0,90	-3	-	-
Amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	30,00	-	-	-	-
Cantaloup	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	42,36	-	-	-	-
Cantaloup	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	33,27	36,67	3,40	10	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	129,00	129,00	0,00	0	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	10,00	17,63	7,63	76	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	85,00	10,00	13	15,00	21
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	50,00	122,00	72,00	144	29,00	31
Globo Galia	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	51,00	61,00	10,00	20	-2,00	-3
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	41,54	57,32	15,78	38	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	30,00	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	45,00	40,00	-5,00	-11	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	31,00	35,00	4,00	13	4,00	13
PEPINO									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	21,41	-	-	-	-
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	17,00	24,00	7,00	41	0,00	0
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	9,89	15,22	5,33	54	3,75	33
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	15,79	12,00	-3,79	-24	3,00	33
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	17,00	17,50	0,50	3	-52,50	-75
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	16,31	24,04	7,73	47	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	11,44	23,74	12,30	108	11,61	96
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	17,31	23,29	5,98	35	3,09	15
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	14,21	24,42	10,21	72	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	8,00	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	27,00	26,00	-1,00	-4	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-4,00	-22
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	13,08	12,67	-0,41	-3	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	8,00	-	-	-	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10	-179,78	-80
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	20,17	18,00	-2,17	-11	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	10,00	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	11,00	8,50	-2,50	-23	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	80,00	77,00	-3,00	-4	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	19,00	11,00	-8,00	-42	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	85,00	55,00	183	-5,00	-6
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	18,25	22,38	4,13	23	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	17,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	16,02	17,44	1,42	9	-17,20	-50
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	22,50	23,70	1,20	5	-8,30	-26
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	42,00	36,00	-6,00	-14	-31,00	-46
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	22,00	2,00	10	-8,00	-27
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	41,00	39,00	-2,00	-5	-46,00	-54
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	26,30	30,25	3,95	15	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	129,96	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	86,00	32,00	59	-31,00	-26
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	60,00	65,00	5,00	8	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	12,00	19,00	7,00	58	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	12,18	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	45,00	-9,00	-17	-9,00	-17
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	55,00	5,00	10	-20,00	-27
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	67,00	60,00	-7,00	-10	-19,00	-24
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	-	70,00	-	-	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-10,00	-17
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	46,00	47,00	1,00	2	-14,00	-23
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	110,00	110,00	0,00	0	-4,79	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 23	semana 24	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL
RÁBANO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	32,00	-5,00	-14	-5,00	-14
REMOLACHA				---	---	---	---	---	---
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	34,00	4,00	13	-28,00	-45
SANDÍA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	25,00	22,00	-3,00	-12	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	9,00	25,64	16,64	185	-1,40	-5
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-17	-	-
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	Alh.	27,00	18,00	-9,00	-33	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	27,50	20,00	-7,50	-27	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	7,41	6,13	-1,28	-17	-3,08	-33
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	30,00	-15,00	-33	-10,00	-25
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	53,00	46,00	-7,00	-13	-22,00	-32
TIRABEQUE				---	---	---	---	---	---
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	103,59	-	-	-	-	-
TOMATE				---	---	---	---	---	---
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	59,00	51,00	-8,00	-14	18,00	55
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	58,96	48,70	-10,26	-17	-2,33	-5
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	35,00	10,00	-25,00	-71	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	44,00	42,00	-2,00	-5	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	43,13	34,05	-9,08	-21	-28,67	-46
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	52,50	55,00	2,50	5	-	-
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	51,91	45,73	-6,18	-12	-	-
Cherry Eureppap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	47,56	50,00	2,44	5	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	45,00	-	-	7,50	20
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	14,80	18,83	4,03	27	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	25,72	28,09	2,37	9	-18,71	-40
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	36,21	33,55	-2,66	-7	-14,83	-31
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	30,00	27,00	-3,00	-10	-31,00	-53
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	35,00	0,00	0	7,50	27
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	23,00	24,00	1,00	4	-14,00	-37
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	21,08	19,35	-1,73	-8	-16,27	-46
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	21,27	24,31	3,04	14	-5,29	-18
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	7,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	30,00	20,00	-10,00	-33	-50,00	-71
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	16,53	14,29	-2,24	-14	-10,71	-43
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	32,00	27,00	-5,00	-16	-27,00	-50
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20	-109,65	-73
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	25,00	-5,00	-17	-35,00	-58
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	35,00	33,00	-2,00	-6	-25,00	-43
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	35,00	33,00	-2,00	-6	-10,00	-23
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	10,00	-5,00	-33	-15,00	-60
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	45,00	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	121,00	121,00	0,00	0	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	23,00	25,00	2,00	9	-11,00	-31
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	20,69	20,06	-0,63	-3	-11,70	-37
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	20,55	25,30	4,75	23	-4,05	-14
Pera	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	15,00	-	-	-	-
Pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	20,00	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	24,00	25,00	1,00	4	-21,00	-46
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	29,68	27,85	-1,83	-6	-9,59	-26
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	23,72	25,69	1,97	8	-4,41	-15
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	53,60	43,86	-9,74	-18	-42,89	-49
TIPO RAF	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	43,50	40,37	-3,13	-7	-	-
VERDE	100 kg.	SEVILLA	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9	-	-
ZANAHORIA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	40,00	1,00	3	3,00	8
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	9,00	20

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 23	semana 24	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
FRAMBUESA									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	4,50	5,00	0,50	11	-	-
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	83,00	-	-	-	-	-
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	44,00	53,00	9,00	20	-23,00	-30
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-23,00	-66
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	21,00	25,00	4,00	19	-7,00	-22
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	34,00	-8,00	-19	-6,00	-15
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	19,00	-1,00	-5	-194,00	-91
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	1,00	20
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	1,00	33
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,35	12,75	2,40	23	0,28	2
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	3,00	14
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	0,00	0
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	0,00	0
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	70,00	0,00	0	20,00	40
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	110,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	135,00	135,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	144,00	-14,00	-9	-9,00	-6
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	53,00	53,00	0,00	0	-7,00	-12
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	87,00	87,00	0,00	0	6,00	7
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	94,00	94,00	0,00	0	-7,00	-7
CEREZA									
Picota	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	180,00	170,00	-10,00	-6	-	-
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	123,00	89,00	-34,00	-28	-192,00	-68
Burlat PRIMER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	220,00	166,00	-54,00	-25	-181,00	-52
Burlat QUINTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	100,00	83,00	-17,00	-17	-185,00	-69
Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	147,00	115,00	-32,00	-22	-215,00	-65
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	130,00	96,00	-34,00	-26	-208,00	-68
Burlat SEXTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	86,00	73,00	-13,00	-15	-184,00	-72
Burlat S?PTIMO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	64,00	70,00	6,00	9	-153,00	-69
CIRUELA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	67,00	-	-	-	-
Golden Japan	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	40,00	-	-	-	-
MELOCOTÓN									
Extratramprano	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	70,00	-	-	-	-	-
Extratramprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	80,00	50,00	-30,00	-38	-	-
Temprano	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	-	70,00	-	-	-	-
NECTARINA									
Extratramprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	83,00	60,00	-23,00	-28	-	-
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	210,00	245,00	35,00	17	50,00	26
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	310,00	295,00	-15,00	-5	55,00	23
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	290,00	280,00	-10,00	-3	70,00	33
PERA									
CASTEL	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	135,00	-	-	-	-
HIGOS									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	270,00	-	-	-	-
CÍTRICOS									

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 23	semana 24	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
LIMÓN									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	10,00	9,00	-1,00	-10	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	10,00	9,00	-1,00	-10	-	-
Lane-Late	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	22,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	10,00	9,00	-1,00	-10	-	-
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,21	0,20	-0,01	-5	-0,15	-43
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	10,00	9,00	-1,00	-10	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	14,00	14,00	0,00	0	-21,00	-60
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	15,00	12,00	-3,00	-20	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	10,00	9,00	-1,00	-10	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	79,00	79,00	0,00	0	-81,00	-51
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	65,00	72,00	7,00	11	-36,00	-33
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	69,11	72,12	3,01	4	-39,07	-35
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	108,00	110,00	2,00	2	-57,00	-34
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	108,00	110,00	2,00	2	-57,00	-34
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	108,18	109,98	1,80	2	-58,30	-35
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	177,00	184,00	7,00	4	-50,00	-21
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	177,29	183,30	6,01	3	-51,09	-22
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	183,30	3,00	2	-54,09	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	176,00	177,00	1,00	1	-71,00	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	175,00	177,00	2,00	1	-56,00	-24
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	175,00	175,00	0,00	0	-80,00	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	183,30	3,00	2	-54,09	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	182,50	180,00	-2,50	-1	-57,00	-24
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	189,30	189,30	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	172,00	173,00	1,00	1	-69,50	-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	168,00	174,00	6,00	4	-51,00	-23
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	170,00	190,00	20,00	12	-40,00	-17
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	168,00	168,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-80,00	-33
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	174,29	0,00	0	-57,10	-25
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	172,50	172,50	0,00	0	-57,50	-25
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	174,57	174,57	0,00	0	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	175,00	179,00	4,00	2	-52,00	-23
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	180,30	6,01	3	-51,09	-22
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00	176,00	10,00	6	-48,00	-21
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	174,29	6,01	4	-48,08	-22
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	167,00	167,50	0,50	0	-72,50	-30
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	164,00	176,00	12,00	7	-48,00	-21
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-50,00	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	174,29	6,01	4	-53,08	-23
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	167,50	167,50	0,00	0	-56,50	-25
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	164,84	164,84	0,00	0	-	-
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	180,30	6,01	3	-51,09	-22
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,90	6,20	0,30	5	-0,10	-2
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,50	6,60	0,10	2	-0,30	-4
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,00	8,75	-0,25	-3	-0,75	-8
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,22	1,22	0,00	0	-0,23	-16
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,20	1,21	0,01	1	-0,24	-17
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,11	2,10	-0,01	0	-0,36	-15

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	23	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,50	181,00	0,50	0	7,20	4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,50	205,50	0,00	0	-12,50	-6
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	217,00	217,00	0,00	0	7,00	3
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	195,00	-	-	27,00	16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170,50	168,00	-2,50	-1	-	-
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	150,00	160,00	10,00	7	-40,00	-20
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	21,00	12
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,00	144,00	-3,00	-2	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	162,00	1,00	1	11,52	8
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-50,00	-22
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	183,00	-	-	33,00	22
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,50	148,00	-3,50	-2	-	-
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	186,00	1,00	1	3,00	2
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	237,50	245,00	7,50	3	-4,00	-2
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	233,00	-	-	32,00	16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	173,88	171,00	-2,88	-2	-	-
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-30,00	-13
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	144,00	-6,00	-4	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,00	181,60	0,60	0	33,60	23
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	-40,00	-16
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	198,00	-	-	24,00	14
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	17,50	15
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	100,00	101,00	1,00	1	-9,00	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	9,50	10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	15,00	20
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	100,00	101,00	1,00	1	-9,00	-8
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,50	204,60	0,10	0	10,30	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,50	204,50	0,00	0	10,02	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	206,25	207,25	1,00	0	-	-
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	152,88	146,00	-6,88	-5	-	-
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	635,00	635,00	0,00	0	-45,00	-7
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,25	203,75	0,50	0	43,95	28
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	425,00	425,00	0,00	0	-25,00	-6
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	202,50	202,60	0,10	0	43,60	27
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	167,50	162,50	-5,00	-3	-	-
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.345,00	1.345,00	0,00	0	-	-
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.285,00	1.285,00	0,00	0	-	-
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.215,00	1.215,00	0,00	0	-	-
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.150,00	1.150,00	0,00	0	-	-
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-	-
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-	-
AÑOJAS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,00	191,25	0,25	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,00	191,25	0,25	0	-	-
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.745,00	1.745,00	0,00	0	-	-
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.675,00	1.675,00	0,00	0	-	-
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	40,00	4
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	760,00	760,00	0,00	0	-	-
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	695,00	695,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	23	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-50,00	-3
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.475,00	25,00	2	-25,00	-2
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0	150,00	12
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	50,00	3
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	337,00	357,00	20,00	6	-3,00	-1
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	331,75	352,33	20,58	6	-147,67	-30
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	422,22	433,33	11,11	3	5,55	1
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	253,33	253,33	0,00	0	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	168,00	168,00	0,00	0	8,00	5
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	282,50	283,00	0,50	0	-35,50	-11
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	272,00	290,00	18,00	7	-11,00	-4
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	268,25	268,00	-0,25	-0	-5,00	-2
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	5,40	-	-	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	35,00	36,00	1,00	3	-8,80	-20
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	-	39,00	-	-	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	31,00	31,50	0,50	2	-0,50	-2
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	33,25	33,25	0,00	0	1,25	4
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	286,00	287,00	1,00	0	27,50	11
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	288,50	295,13	6,63	2	30,13	11
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	209,00	210,00	1,00	0	-49,00	-19
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	-10,00	-5
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	232,50	232,50	0,00	0	29,83	15
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	22,54	-	-	1,21	6
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	0,00	0
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,50	192,50	0,00	0	23,75	14
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	21,00	-	-	1,50	8
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	348,88	367,88	19,00	5	56,08	18
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	323,08	323,08	0,00	0	38,46	14
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	352,00	352,00	0,00	0	-27,00	-7
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	241,46	273,81	32,35	13	35,93	15
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	244,74	244,74	0,00	0	26,32	12
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	289,00	289,00	0,00	0	12,00	4
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	215,00	230,00	15,00	7	18,50	9
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	216,00	216,00	0,00	0	20,00	10
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	256,00	256,00	0,00	0	30,00	13
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	-	9,50	-	-	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	-	54,00	-	-	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	112,00	111,75	-0,25	-0	6,75	6
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	113,40	115,60	2,20	2	-8,40	-7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	119,00	122,00	3,00	3	-8,00	-6
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	118,00	118,10	0,10	0	-	-
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	121,00	121,00	0,00	0	-6,35	-5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	118,00	121,00	3,00	3	-7,00	-5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	118,00	118,10	0,10	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 23	semana 24	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	113,40	115,60	2,20	2	-8,40	-7
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	117,00	120,00	3,00	3	-7,00	-6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	118,00	118,10	0,10	0	-	-
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	150,00	154,00	4,00	3	-9,00	-6
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,17	1,20	0,03	3	-0,07	-6
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	107,00	109,00	2,00	2	7,00	7
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	102,25	105,25	3,00	3	-	-
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	-	11,72	-	-	-0,60	-5
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	-	13,56	-	-	-0,54	-4
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	-	12,96	-	-	-0,14	-1
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	-	135,00	-	-	10,00	8
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	62,00	60,00	-2,00	-3	-10,00	-14
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	-	6,50	-	-	0,50	8
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	32,33	32,00	-0,33	-1	10,00	45
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	35,50	35,00	-0,50	-1	15,00	75
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	20,00	14
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	201,25	180,10	-21,15	-11	40,10	29
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	205,00	190,00	-15,00	-7	50,00	36
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	64,50	64,50	0,00	0	16,50	34
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,65	141,65	0,00	0	40,56	40
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	-	0,57	-	-	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	-	13,52	-	-	2,07	18
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	-	17,00	-	-	5,00	42
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	170,00	170,00	0,00	0	-5,00	-3
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,42	1,42	0,00	0	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,73	0,73	0,00	0	-	-
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,40	1,40	0,00	0	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,67	0,67	0,00	0	-	-
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,10	1,10	0,00	0	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,51	0,51	0,00	0	-	-
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,66	1,66	0,00	0	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,90	0,90	0,00	0	-	-
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-3,45	-6
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	34,60	33,50	-1,10	-3	-9,00	-21
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-7,80	-19
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	90,00	94,00	4,00	4	-21,00	-18
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	130,00	140,00	10,00	8	-	-
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	-	-
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	-	-

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					1/6	2/6	3/6	4/6	5/6
LIMON	Alicante	-	I	1-3	48,30	-	48,30	48,30	48,30
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	43,41	43,41	43,41	43,41	43,41
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	56,52	56,52	56,52	56,52	56,52
	Girona	Granny Smith	I	70-80	56,51	56,51	56,51	56,51	56,51
	Girona	Red Delicious	I	70-80	54,40	54,40	54,40	54,40	54,40
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	51,67	50,87	52,04	51,45	52,14
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	52,52	50,63	49,00	49,83	51,44
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	86,24	85,33	86,79	87,63	86,56
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	95,20	95,20	95,20	95,20	95,20
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	269,80	266,07	265,33	250,07	246,68
CIRUELA	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
MELOCOTÓN	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	93,94	93,94	93,94	93,94	93,94
NECTARINA	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
BERENJENA	Almería	-	I	-	30,16	-	32,34	-	33,33
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	23,81	26,98	-	-	28,57
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	32,12	30,28	29,56	28,87	28,18
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	104,58	-	106,37	-	112,86
	Granada	Plana	I	-	123,08	130,43	133,33	130,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	66,46	-	61,64	-	-
MELON	Almería	Piel de Sapo	I	-	52,94	49,12	50,58	50,15	50,96
	Murcia	Amarillo	I	-	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00
	Murcia	Globo Galia	I	-	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	23,53	23,53	22,35	22,22	22,35
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I	-	23,75	25,88	26,64	27,13	27,65
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	35,11	33,89	33,42	31,56
	Almería	Redondo	I	57-82	-	35,81	34,88	34,58	34,36
	Granada	Cereza	I	-	130,00	130,00	130,45	130,59	-
	Murcia	Cereza	I	-	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	47,06	47,06	47,06	47,06	47,06
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	54,67	54,67	54,67	54,67	54,67

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					8/6	9/6	10/6	11/6	12/6
LIMON		-	I	1-3	-		47,84	47,84	47,84
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	43,69	43,69	43,69	43,69	43,69
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80		56,52	56,52	56,52	56,52
	Girona	Granny Smith	I	70-80	56,51	56,51	56,51	56,51	56,51
	Girona	Red Delicious	I	70-80		54,40	54,40	54,40	54,40
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	52,61	51,67	52,39	52,80	
	Lleida	Red Delicious	I	70-80		52,42	52,23	52,91	49,91
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	87,56	87,08	87,63	88,85	87,46
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50		88,39	88,39	88,39	88,39
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	246,69	246,46	243,19	239,58	
CIRUELA	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	95,65	95,65	95,65	95,65	95,65
MELOCOTÓN	Murcia	Carne amarilla	I	A/B		90,00	90,00	90,00	90,00
NECTARINA	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
AJO	Cuenca	Morado	I	50-80		158,75	158,75	158,75	158,75
BERENJENA	Almería	-	I	-		-	-	32,86	32,86
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	31,37	34,44	-	-	-
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-		-	27,72	27,39	27,37
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	113,00	-	-	-	-
	Granada	Plana	I	-		122,73	121,74	120,83	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+		64,76	69,09	-	-
MELON	Almería	Piel de Sapo	I	-	57,27	65,66	-	70,59	73,44
	Murcia	Amarillo	I	-	52,50	52,50	52,50	52,50	52,50
	Murcia	Globo Galia	I	-	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	
PEPINO	Almería	Liso	I	-		27,06	-	28,24	
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+		110,00	110,00	110,00	110,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I	-		26,98	28,33	-	27,43
TOMATE	Almería	Racimo	I	-		27,83	-	27,56	
	Almería	Redondo	I	57-82	34,44	36,23	37,65	38,23	40,28
	Granada	Cereza	I	-		130,00		130,00	
	Murcia	Redondo	I	57-82	46,27	46,27	46,27	46,27	
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-		55,00	55,00	55,00	55,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***Se detiene la tendencia alcista de los precios de los cereales, a pesar de los descensos en los avances de cosecha previstos por el MARM.***
- ***Estabilidad y normalidad en el resto de cultivos extensivos.***
- ***Finaliza la campaña de patata temprana en nuestra región con precios inferiores a los del año pasado por estas fechas.***
- ***Descenso en el precio de las hortalizas, sólo se salvan la berenjena y el calabacín.***
- ***Finalizada la campaña de almendra 2009 duplicando la producción de 2008.***
- ***Las naranjas se envían a cámara por la nula demanda de consumo en fresco.***
- ***Continúan mejorando las cotizaciones de aceite de oliva.***
- ***Incremento de las cotizaciones de vino después de muchas semanas.***

CEREALES

De invierno: En su informe del mes de junio, el Departamento Americano de Agricultura (USDA) ha revisado a la baja en 8,65 millones de toneladas su previsión anterior sobre producción mundial de cereales 2009/10, que se sitúa ahora en 1.730,5 millones de toneladas. En el caso de los cereales secundarios el descenso respecto a su informe de mayo es de 7,09 millones de toneladas, con lo que se espera una cosecha de 1.074,50 millones de toneladas. El descenso se debe a que las perspectivas de cosecha en Estados Unidos (319,20 millones de toneladas) y la UE (148,06 millones de toneladas), se han recortado respecto al mes anterior. En el caso del trigo, el USDA ha revisado a la baja la producción mundial en 1,56 millones de toneladas, situándose en 656,06 millones de toneladas. En lo que respecta a los consumos, se prevé un descenso tanto de cereales secundarios como de trigo.

Los precios de los cereales registraron recortes generalizados en las principales bolsas internacionales durante la semana pasada, a excepción del trigo en el mercado ruso, que subió. En la Bolsa de Chicago el precio del trigo bajó, pese a los datos publicados por el Departamento norteamericano de Agricultura (USDA), que ha revisado a la baja las previsiones del mes de mayo de producción mundial de trigo de cara a la campaña 2009-2010, estos datos tampoco impactaron positivamente en el precio del trigo de las bolsas de Londres y París, donde bajó un 7,9% y un 3,2%, respectivamente. Por el contrario, el mercado ruso reflejó una ligera subida superior al 1%.

Los principales mercados nacionales no registraron una tendencia clara en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. Los precios se mantuvieron estables en la lonja del Ebro (Zaragoza) y en la de Albacete. En Barcelona y en Extremadura se anotaron algunos recortes, mientras que, en Salamanca, el precio del trigo subió 1 euro por tonelada. Estos descensos se deben a la falta de consumo y por el cambio de tendencia en el mercado internacional. Las siegas continúan avanzando en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha. Los operadores hablan de que la oferta cada vez es mayor, pero el consumo sigue siendo el mismo.

Esta semana la evolución ascendente de los precios de los cereales se detiene ahora que estamos llegando a la mitad de la campaña de recolección. Se están haciendo balances reales de la producción y las existencias. Así esta semana repiten precios tanto la avena como la cebada, salvo la cebada cervcera de Sevilla que sube un punto.

En estos momentos la cotización media de la avena es de 143€/Tn. con un diferencial negativo respecto al año 2008 del 33% y la cebada cotiza de media a 140€/Tn.

En el trigo también se observa tranquilidad en los mercados salvo en Cádiz donde sube ligeramente en torno a un 5%. Las cotizaciones medias actuales son: trigo blando, 150'4€/Tn; trigo duro 208'3€/Tn y pienso 149'2€/Tn. esto supone un diferencial negativo respecto al año 2008 del 34%, 44% y 3% respectivamente.

De primavera: La planta de bioetanol de Babilafuente (Salamanca) ha dejado de comprar grano para la producción de biocombustibles. En la zona de Santa María del Páramo (León) el maíz 15% de humedad al agricultor en posición almacén registró una bajada de 5 euros por tonelada con respecto a la semana anterior y se situó en los 156 euros por tonelada. El precio de la cebada también sigue en descenso y las existencias en la región son muy elevadas.

Mercados tranquilos esta semana donde destaca el descenso de 9 puntos del maíz nacional en Córdoba. El diferencial respecto al año pasado se sitúa a 35%.

LEGUMINOSAS

Las leguminosas han tenido un buen comportamiento esta semana en todos los productos, subida tanto del garbanzo blanco lechoso como del haba pienso 1 punto en Cádiz, la veza llega a subir hasta un 7%. Así el diferencial respecto al año pasado queda 2 puntos por debajo en el caso del garbanzo y 17 puntos en censo de la veza.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Repetición de la cotización de 30,50€/100 kg de girasol para molturación en Sevilla.

C. FORRAJEROS

El mercado está parado y la demanda inexistente por la reducción de la cabaña y la situación general de los mercados y de las materias primas, sólo se registra un ligero ascenso de 25 céntimos de euros por tonelada en el heno de alfalfa en Cádiz.

TUBÉRCULO

Está llegando al final de la campaña de patata temprana en Andalucía con un precio medio de 16 €/100 kg, que varía en una horquilla de 14€/100kg y 19 €/100kg lo que supone una cotización 50% inferior a la del año 2008.

HORTALIZAS

La campaña de primavera no está siendo muy buena en cuanto a precios, y así lo afirman las principales organizaciones agrarias. Y no sólo el melón y la sandía están cotizando especialmente a la baja, la poca demanda y los bajos precios han provocado que melón y sandía se amontonen en los almacenes a la espera de poder ser adquiridos. Así y haciendo una media de los precios de las pizarras que se registraron en el mes de mayo, éstos fueron en torno a un 33% por ciento inferiores que el mismo mes de 2008. Calabacines, berenjenas o pepinos no se salvan de esta situación y los agricultores apenas le sacan rentabilidad a sus cultivos. La situación actual se debe a la combinación de una serie de factores, como la menor demanda por parte de los principales países europeos debido a la actual situación climatológica adversa y la presencia aún de estos productos procedentes de países terceros, Marruecos, Israel, Túnez y Turquía.

El **tomate** baja sus cotizaciones en origen aunque los tipo larga vida y pera consiguen mejorar los resultados económicos de la pasada semana, mientras que los tipos liso, asurcado y cherry, experimentan una

depreciación. Persiste durante esta semana la reducción en los volúmenes recolectados en todas las variedades de tomate, al aproximarnos a final de la campaña de primavera.

El **pimiento** experimenta una leve mejoría respecto a la semana precedente, especialmente el lamuyo rojo. El pimiento italiano, con elevada producción en estas fechas, mantiene los bajos precios de la pasada semana.

El **pepino** ha recuperado algo los tipos cortos y francés aunque los últimos precios de la semana son más bajos. Los volúmenes cosechados se mantienen en la línea del período precedente.

La **berenjena** supera levemente las cotizaciones obtenidas la pasada semana. Han mejorado los precios como consecuencia de la disminución de la oferta al haberse arrancado muchas plantaciones, mientras que la demanda permanece en los mismos niveles que el pasado mes, cuando se produjo la entrada en producción de Centroeuropa. Lo mismo a ha ocurrido con el **calabacín** que ha experimentado un repunte de precios a principios de semana, lo que no ha tenido continuidad a lo largo del periodo. Como ya se ha indicado el arranque de parte de las plantaciones más tempranas, consecuencia directa de los bajos precios que el agricultor estaba percibiendo por el producto en los últimos meses, apunta a ser el causante de la pequeña recuperación de precios del producto.

La **judía verde** plana mejora levemente su cotización con respecto a la pasada semana. Continúa el arranque de las plantaciones más avanzadas ante la dificultad para hacer frente a los costes de cultivo.

El **melón** presenta un comportamiento diverso en sus diferentes variedades. Mientras que la variedad piel de sapo se deprecia, los tipos galia y amarillo mantienen las bajas cotizaciones del período precedente.

La **sandía** mantiene los valores de la pasada semana. A partir de la próxima semana es previsible un decremento en la comercialización de sandía al encontrarse cosechada gran parte de la producción almeriense y granadina. La concentración en la maduración de sandía y la fuerte competencia en estas fechas de la sandía procedente de Grecia e Italia, son algunas de las causas que han llevado al hundimiento de los precios en origen de este producto, a pesar del esperanzador inicio de campaña. La producción de sandía al aire libre acaba de comenzar en la provincia de Sevilla, aunque los volúmenes cosechados no serán representativos hasta pasados unos quince días

En cuanto a la frambuesa, los precios siguen estables (alrededor de los 5€/Kg. salida de almacén), que constituye una cifra razonable y que permite la continuidad del negocio y recuperar un tanto las primeras pérdidas. Siguen en producción las variedades remontantes que van floreciendo bien y con calidad media alta. Se espera que la campaña se alargue todo este mes o que finalice a principios de julio. La demanda continúa a buen ritmo.

FLORES

Las cotizaciones de flores, aunque esta semana apenas se ha movido, están mejor posicionadas que el año pasado, en torno a un 20% en el caso del clavel, 14% para el crisantemo y 40% en la paniculada, los miniclaveles presentan cotizaciones idénticas a las del año 2008.

FRUTALES

Los aguacates que se han comercializado esta semana en Almuñecar no varían su cotización que está entre 110€/kg y 175€/kg dependiendo de la variedad. En Vélez-Málaga bajan 9% y se sitúa su nueva cotización en 144€/kg.

El final de la campaña de almendra llegó hace unas semanas, aunque aún se siguen cotizando ciertas cantidades en Málaga, pero su precio no ha variado desde abril.

La producción de almendra podría situarse este año en España en 60.561 toneladas, prácticamente el doble de la obtenida el año pasado y la más elevada de los últimos quince años, según las previsiones realizadas por la Mesa Nacional de Frutos Secos.

Previsiones de producción de almendra en España. 2009 (en toneladas)

	2008	2009	Dif. % 09/08	Dif. % 09/media 2004-08
Andalucía	5.440	10.850	99,45	30,91
Aragón	5.116	10.823	111,55	116,32
Baleares	2.200	1.700	-22,73	-26,41
Castilla-La Mancha	3.206	8.136	153,77	191,93
Cataluña	3.071	7.102	131,26	114,80
La Rioja	390	1.010	158,97	198,29
Murcia	6.289	12.190	93,83	74,20
Navarra	228	400	75,44	116,68
C. Valenciana	4.450	7.800	75,28	42,54
Resto	280	550	96,43	143,36
TOTAL	30.670	60.561	97,46	73,46

Fuente: Mesa Nacional de Frutos Secos.

En plena campaña de recolección-comercialización de cerezas y como se dispone de gran variedad e importantes volúmenes de producto en el mercado, el precio continúa bajando. Este año la cosecha es muy buena y abundante, se está vendiendo muy bien pero los precios están un 66% más bajos que los del año pasado. Nos encontramos con melocotones en Cantillana y la Vega de Córdoba y con nectarina tanto en Sevilla como en Granada donde los precios han descendido respecto a la semana pasada. Se encuentran un 27% más altos que el año 2008.

Esta semana cotizan por primera vez este año las ciruelas a 54€/100kg, las peras (variedad Castel) a 135€/100kg y los higos a 270€/100kg.

CITRICOS

Se mantiene el precio del limón a 7€/100kg y la naranja desciende (las pocas variedades tardías que se comercializan), por ello parte de la producción se destina a cámara para mantener abastecido el mercado durante el resto del año hasta la nueva campaña.

La información recabada del sector muestra un estancamiento prácticamente total en la demanda de las variedades tardías de cítricos. Esta casi nulidad en la demanda ha obligado a la paralización total de las centrales de manipulación, que satisfacen las peticiones de sus clientes con fruta ya previamente manipulada y almacenada en cámaras. En este sentido informan que, para evitar el problema del reverdecimiento en el árbol debido al ascenso generalizado de las temperaturas, se están planteando recolectar las naranjas que aún permanecen en los árboles para su almacenamiento en cámaras hasta el momento en que puedan ser comercializadas. Este planteamiento comercial supone un acierto a la hora de evitar este problema, aunque deben asumir un riesgo asociado al almacenamiento y la consiguiente pérdida de calidad provocada por largos períodos de conservación en frío, pues disminuye la concentración en zumo y pueden producirse pérdidas por problemas fúngicos. Una segunda causa que les ha impulsado a tomar esta decisión ha sido la saturación del principal destino de los excedentes de naranja, la industria de elaboración de zumo, que no es capaz de asumir la avalancha de fruta ofertada.

Se ha detectado la presencia en los mercados europeos de una creciente oferta de naranjas procedentes de Sudáfrica y Sudamérica, que ya se encuentran en plena producción, y que ofrecen naranjas de buena calidad del grupo Navel, variedad para consumo de mesa más apreciada por los consumidores europeos que las del grupo Valencia.

PRODUCTOS INDUSTRIALES**Aceite de girasol:**

Estabilidad y repetición de precios esta semana en el aceite de girasol de Córdoba que está cotizando a 79€/100kg, en estos momentos la diferencia porcentual con respecto al año pasado es del 50%.

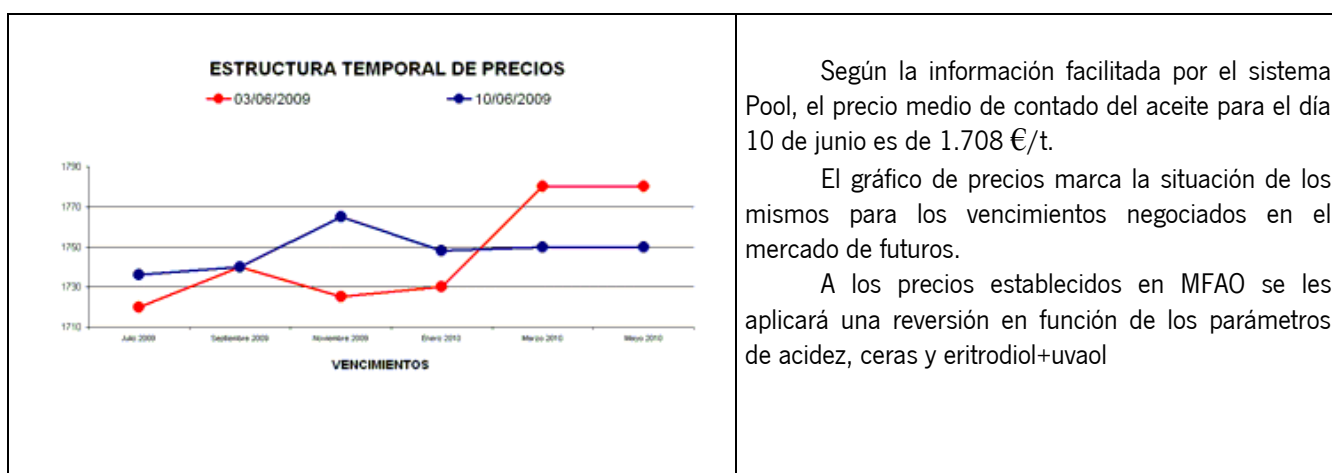
Aceite de oliva:

La tendencia a la subida de los precios ha sido clara durante la semana. Se han cerrado operaciones a 120 Ptas.Kg. tanto para una calidad como para la otra (mayor acidez). La oferta se ha mantenido muy firme tanto que a finales de semana se estaban ofertando algunas partidas a 125 Ptas/Kg., si bien los compradores no han llegado a materializar ninguna operación al precio referido. Los refinados winterizados siguen tomando algo de precio y se sitúan a 183 Ptas/Kg. con una tendencia al alza para la próxima semana.

Las tres categorías de aceites de oliva vírgenes han presentado durante la semana una clara subida en los precios. El principal motivo para ello ha sido la aceptación y aprobación, de la ayuda a la producción mediante los contratos de almacenamiento privado y su posterior publicación por los medios de comunicación el pasado día 9 de junio. Los operadores españoles y extranjeros han demandado aceites durante la semana y esto ha producido la subida.

En la reunión que se celebró el pasado día 10 de junio, convocada por FAECA y Cámaras Agrarias, a la que estaban convocadas todas las cooperativas de la provincia y que clausuró el Delegado de la Consejería de Agricultura, se trató de buscar soluciones a corto y medio plazo para sacar al sector productor de la crisis que está pasando motivada por los bajos precios. Se habló de la ayuda al almacenamiento, de aperturas de mercados de los aceites envasados, de no efectuar ventas sin precio de producciones completas, de la unión de la producción en solo dos o tres grupos para aglutinar las ventas. La producción se encuentra tranquila y a la expectativa que se publiquen las normas que desarrollen las ayudas al almacenamiento. Por tanto se espera sigan subiendo poco a poco los precios.

Durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 1.385.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido julio con 400 t. negociadas, seguido de enero con 360 t., marzo con 350 t., septiembre con 200 t. negociadas, mayo con 50 t. negociadas y finalmente, noviembre con 25 t. cerradas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 1.690 €/t. y los 1.760 €/t

**Mosto, vinagre y vino:**

Esta semana mejora la posición relativa de los mostos y los vinos respecto a la pasada semana, la brecha diferencial negativa con respecto al año pasado se reduce, situándose en un 3% en los mostos en un 4% en los vinagres y en un 15% en los vinos.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- Según el MARM, se ha constatado una situación favorable de precios para los productores de ganado vacuno, con una media de precios para la categoría central de añojos en torno a un 8% más de media en estos primeros meses de 2009, respecto al mismo periodo del año anterior.

- En Andalucía tras varias semanas en las que se ha registrado un descenso en el precio del ganado vacuno para sacrificio, esta semana se producen aumentos en las cotizaciones de añojos en la provincia de Córdoba (+7%) y Cádiz (+1%), mientras que en la provincia de Sevilla de nuevo se registran bajadas.

- En Andalucía continúa la tendencia positiva en el mercado de carne de porcino, y de nuevo se registran aumentos de precios en prácticamente todas las provincias y clasificaciones. En cuanto al mercado de ganado para cebo, el mercado sigue parado dado que los cebaderos realizan el mínimo de compra de lechones.

- Mercados de ovino – caprino sin variaciones significativas.

- Si bien las previsiones del MARM para el sector lácteo son de recuperación, esta semana desciende el precio de la leche en Cádiz hasta los 33,5 euros/100 litros.

Prevista una menor producción de alimentación animal para 2009

Según la Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos, en el sector de la alimentación animal, los factores que van a afectar a la demanda en 2009 van a ser semejantes a los que han dirigido la tendencia de mercado de la segunda mitad de 2008. Dichos factores son una menor demanda de carne y un cambio hacia la carne de pollo, menores precios de la leche y en consecuencia menor demanda de alimento compuesto de calidad y fase de menos producción en el ciclo del porcino.

En consecuencia, la Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos (FEFAC) estima que la producción total de alimentos para animales en 2009 se reducirá en un 4%. Por sectores, la reducción será de un 5% en porcino y de un 10% en vacuno de leche. La producción de piensos para aves se mantendrá constante.

Los animales de granja en la UE-27 consumen unos 470 millones de toneladas de alimentos al año, de los cuales, 150 millones de toneladas son producidos por fabricas de alimentos compuestos. La industria de la alimentación animal emplea a 110.000 personas en unas 4.500 instalaciones. FEFAC representa a 21 asociaciones en 20 estados miembros de la UE, así como de Suiza, Turquía, Croacia, Serbia y Noruega.

La Comisión Europea prepara un estudio sobre la cadena de valor y formación de precios de los alimentos

Bruselas presentará a final de año un proyecto, no legislativo, acerca del papel de las grandes cadenas de supermercados en el precio de los alimentos, según fuentes comunitarias. Para ello, la CE pretende analizar los factores que influyen en el coste de los productos para el consumidor, ya que en comparación con el año pasado, los precios en origen han bajado, pero eso no ha propiciado que el ciudadano pague menos por los alimentos, según las fuentes.

Entre 2007 y 2008 hubo una crisis a escala mundial por la escasez de materias primas agrícolas y el consiguiente encarecimiento de los alimentos, pero, según las fuentes, los precios en origen (pagados al agricultor o ganadero) han bajado desde entonces.

Bruselas ha defendido que las cotizaciones en origen influyen sólo parcialmente en el producto final. En la propuesta que prepara la CE están implicadas sus direcciones generales de Agricultura y de Competencia.

La CE vigilará más de cerca si hay prácticas en contra de la libre competencia pero reconoce que controlar si hay abuso en los precios por parte de las grandes firmas de la distribución corresponde a los Gobiernos nacionales. Para la CE "es difícil actuar" y en la práctica abre expedientes solamente si ve que hay carteles o conductas de los grandes grupos que perjudican la competencia en el mercado comunitario, en el comercio transfronterizo pero no a escala nacional.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

El MARM analiza con el sector de vacuno de carne la situación actual de los mercados y las producciones nacionales

La Subdirectora General de Productos Ganaderos del MARM, Esperanza Orellana, presidió el viernes día 5 de junio, una reunión con representantes del sector de vacuno de carne para analizar la situación actual de los mercados y las producciones nacionales.

En la reunión han participado las Organizaciones Profesionales Agrarias UPA, COAG y ASAJA y la Confederación de Cooperativas Agrarias (CCA), la Asociación de Productores de Vacuno de Carne (ASOPROVAC), las principales asociaciones de la industria cárnica representados por CONFECARNE, ASOCARNE, FECIC y ANAFRIC, así como la Interprofesional de Vacuno Autóctono de Calidad (INVAC), y la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS).

Sobre el proceso de reestructuración que está experimentando el sector, se ha destacado la confirmación del mantenimiento del censo en torno a los 6 millones de cabezas y una disminución del número de explotaciones que se redimensionan hacia explotaciones de mayor tamaño buscando economías de escala. Asimismo, se ha subrayado también una situación favorable de nuestro comercio exterior de carne de vacuno, con un descenso del 20% en el volumen de importaciones y un aumento del 29% del volumen de exportaciones en 2008.

Por otro lado, se ha constatado una situación favorable de precios para los productores, con una media de precios para la categoría central de añojos en torno a un 8% más de media en estos primeros meses de 2009, respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a los precios de los terneros para cebo se ha señalado, que en estas primeras semanas de 2009, presentan medias en torno al 20%, más elevadas que las del año anterior; lo que indica una clara recuperación del interés de los productores a cebar, después del periodo de dificultad atravesado desde el segundo semestre de 2007.

Mercados

Tras varias semanas en las que se ha registrado un descenso en el precio del ganado vacuno para sacrificio, esta semana se producen aumentos en las cotizaciones de añojos en la provincia de Córdoba (+7%) y Cádiz (+1%), mientras que en la provincia de Sevilla de nuevo se registran bajadas en los precios de añojos Cruzado Charolés, Retinto y Frisón (-2%). También desciende el precio de los terneros para sacrificio en la provincia de Sevilla (entre un 2% y un 4%) mientras que en el resto de provincias no varía.

En el mercado de ganado vacuno para cebo, de nuevo desciende el precio de los terneros en la provincia de Sevilla entre un 35 y un 5%, el resto sin cambios.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Programa de abandono de la producción porcina en EEUU

Un grupo de ganaderos de EEUU ha puesto en marcha la iniciativa del programa de retirada de productores de porcino. El objetivo del programa es poder dar una ayuda económica a los ganaderos que decidan eliminar parte o todas sus reproductoras. Al eliminarse producción del mercado, el resto de ganaderos que permanezcan en el sector, se podrían beneficiar de unos precios más altos.

El programa consiste en que todo ganadero que lo desee, puede unirse voluntariamente al mismo. En la adhesión tendrá que pagar 20 dólares por cada reproductora que posea. Con el dinero recogido se creará un fondo de donde se pagarán las compensaciones a los ganaderos que reduzcan o eliminen sus reproductoras. De esta forma, los ganaderos que quiten madres se beneficiarían del precio que reciban en el matadero más una compensación que reciban del programa de retirada. La cuantía de esta compensación está aún por definir. Los ganaderos que se retiren tienen que comprometerse a no meter nuevas cerdas en sus instalaciones por un periodo mínimo de 2 años. Los organizadores del programa esperan poder reunir 50 millones de dólares, con lo que poder reducir la cabaña de reproductoras en un 5% (290.000 cerdas).

Mercados

Según datos analizados por el grupo de previsiones del Comité Consultivo de Carne de Porcino de la UE, los precios del porcino bajarán este año a nivel comunitario con respecto al año 2008. La media de este año podría situarse en 146,80 euros/100 kilos canal para la clase E, frente a los 153,24 euros/100 kilos de media en 2008. No obstante, la Comisión es más optimista en cuanto a la evolución futura de las cotizaciones del porcino, basándose en que está disminuyendo la oferta y también en el descenso de los precios de los piensos, que permite que se recuperen los márgenes de beneficio de los ganaderos.

En Andalucía continúa la tendencia positiva y de nuevo se registran aumentos de precios en prácticamente todas las provincias y clasificaciones.

En cuanto al mercado de ganado para cebo, el mercado sigue parado dado que los cebaderos realizan el mínimo de compra de lechones, de modo que se registran en Sevilla descensos entre el 7% y el 11% en los lechones de 20kg.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El mercado de ganado ovino no registra cambios a excepción de la provincia de Granada donde las cotizaciones de los corderos han aumentado entre un 5% y un 7%.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Se registra esta semana un aumento en las cotizaciones sólo en cabritos lechales en Málaga y Granada.

Huevos: En Sevilla se mantiene el precio de todas las clases, al igual que en Granada.

Leche de vaca: El secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, aseguró que se están empezando a fijar contratos a largo plazo en el mercado comunitario por encima de los 0,30 euros por litro, por lo que algo hace prever que podría haber un repunte de los precios en origen de la leche para el último trimestre de 2009. Puxeu recordó la fuerte caída de la demanda que se ha producido en los últimos meses a nivel mundial y, como consecuencia de ello, el descenso de los precios de la leche. Para ello, se han puesto en marcha las medidas de regulación del mercado previstas, como la intervención de mantequilla y leche desnatada en polvo, que deben tener un efecto positivo sobre los precios, según informa Efeagro.

Asimismo, recordó la puesta en marcha para todo el sector ganadero del convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y destacó que, hasta el momento, más de 115 explotaciones y empresas lácteas se han acogido a estos créditos subvencionados.

Para Puxeu, la solución a la crisis que atraviesa el sector lácteo pasa por la recuperación de los umbrales de rentabilidad y por mantener unos precios adecuados para los consumidores.

Mercados

Si la semana pasada descendía el precio de la leche en Córdoba, esta semana desciende el precio en la provincia de Cádiz hasta los 33,50 euros/100 litros.

POLLOS, GALLINAS PESADAS Y PAVOS

El precio de la carne de pollo aumenta en la provincia de Sevilla un 8% y en Granada un 4%.

Las gallinas pesadas y pavos mantienen precios.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 4 al 10 de junio de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga.**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta de las especies, Búsano, Erizo negro, y Erizo común, Corruco y Vieira en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por veda de dichas especies. En el caso de la Vieira hay, además contaminación por toxinas en algunas zonas. En el caso del Corruco, además, se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Chirla, Coquina, Cañailla, Bolo, Concha Fina, y Anémona de mar u ortiguilla
- Se autoriza la captura y venta de Almeja Chocha en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 30 (Marbella), por contaminación fecal.
- Se autoriza la extracción de mejillón, por las empresas autorizadas, en las zonas de producción siguiente 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Continúa la parada biológica de la flota de arrastre, iniciada con fecha 1 de mayo, Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. Dicha parada tendrá una permanencia de dos meses, mayo y junio, durante los cuales, dicha flota permanecerá inactiva.

Durante el mes de junio se encuentran en veda las especies, Cañailla (denominación regional), Erizo negro y común, Corruco y Vieira, según la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Continúa la veda para el pulpo, establecida por la Resolución de 25 de marzo de 2009, por la que se modifica la veda del pulpo en el Mediterráneo, pasando a los meses de mayo-junio. Por tanto, las artes menores deberán levantar los artes (alcatruces), y la flota debe dedicarse a otra actividad.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) ha dado a conocer la relación de las primeras empresas beneficiarias de la financiación del Fondo de Apoyo a la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola.

La relación de empresas adjudicatarias en Andalucía ha recaído en: Piscifactoría Aguadulce S.L.U., cuyo proyecto se centra en el subsector de la acuicultura y en particular en el engorde de dorada y lubina en Enix (Almería) y Mariscos de Esteros S.A. (MARESA), con sede en Ayamonte (Huelva) para promover un proyecto en materia acuícola para la cría de la dorada, lubina y corvina.

El Fondo, que aportará 21 millones de euros, financiará en la primera convocatoria once iniciativas empresariales y permitirá la creación de unos 160 empleos. El objeto de este instrumento es ofrecer apoyo financiero a los proyectos de diversificación de empresas del sector a través de préstamos participativos, créditos a largo plazo y participaciones temporales, minoritarias en el capital y con salida pactada.

- La directora general de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, ha transmitido el “apoyo y defensa” de la Junta de Andalucía a la pesquería de la almadraba, en una reunión mantenida la pasada semana con representantes de los trabajadores de las almadrabas a quienes reiteró su preocupación ante el fin de la actual campaña de atún por el agotamiento de la cuota asignada para este año (1.088,4 toneladas).

A la reunión celebrada en Sevilla, a petición del sector, asistieron representantes de UGT y CCOO de Cádiz y de los comités de empresa de cada almadraba, la patronal y el presidente de la Organización de productores Pesqueros (OPP51) en la que se engloban las 4 almadrabas existentes en Andalucía.

Asimismo, la responsable de Pesca informó que la Consejería de Agricultura y Pesca había trasladado a la Consejería de Empleo la “especial situación” de los trabajadores de almadrabas, ya que al agotar la cuota de pesca asignadas a las mismas, no han podido completar el periodo mínimo de 180 días para ser beneficiarios de la prestación por desempleo.

- La empresa Mejillones de Andalucía S.L, que administra la concesión en la Bahía de Algeciras, instaló la pasada semana cuatro nuevas bateas de mejillones, que se sumarán a las seis instaladas en la zona a lo largo del 2008.

La empresa espera producir 1.000 toneladas de mejillones al año, que serán comercializadas con la denominación de origen “Mejillón Andaluz”.

La compañía decidió instalar bateas en la zona porque los estudios realizados indicaban que la temperatura del agua del Estrecho -dos grados superior a la de las costas gallegas- favorecía el crecimiento. Asimismo, la renovación de las aguas del Estrecho es beneficiosa para el placton del que se alimentan los ejemplares, pertenecientes a la especie *Galloprovincialis*.

OTRAS INFORMACIONES

- La Consejería de Agricultura y Pesca abrirá el próximo día 1 de julio las licitaciones al almacenamiento privado del aceite, después de que el Comité de Gestión de la Unión Europea (UE) haya aprobado el Reglamento por el que se pone en marcha este procedimiento, con el fin de paliar los problemas de este sector por la caída de precios.

El periodo para presentar las licitaciones se ha establecido en dos convocatorias, la primera del 1 al 6 de julio y la segunda del 7 al 16. Los operadores interesados en solicitar las ayudas al almacenamiento deberán hacerlo, una vez abierto el plazo, en sus correspondientes delegaciones provinciales.

El documento fija en 110.000 toneladas la cantidad máxima total de producto (aceite de oliva virgen extra y aceite de oliva virgen) que se puede beneficiar de la ayuda y en 180 días el periodo de almacenamiento.

El Reglamento, que se publicará a finales del mes de junio, recoge además, entre otras cuestiones, que los operadores, que sólo pueden estar establecidos en España, Italia, Grecia, Francia y Portugal, deberán pedir

como mínimo el almacenamiento de 50 toneladas de aceite.

La titular de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, confía en que esta medida mejore y alivie la situación del sector, aunque recuerda que "ésta es una medida coyuntural que ahora debe ir acompañada con otras estrategias de futuro como es la concentración de la oferta y la promoción del producto".

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha convocado las ayudas para este año destinadas a promover la integración de entidades asociativas agrarias, como cooperativas agroalimentarias, en otras de grado superior. Con ello se pretende favorecer la concentración de la oferta para ganar dimensión y competitividad, de acuerdo con las bases de la convocatoria fijadas en una Orden de 9 de junio de 2009 y publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 10 de junio.
Según establece la Orden, se prevé subvencionar hasta el 25% de los gastos de participación en el capital social y la concesión de ayudas por importe máximo de 100.000 euros. Los interesados en solicitar la subvención tienen de plazo un mes desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: <http://juntadeandalucia.es/boja/boletines/2009/110/d/updf/boletin.110.pdf>
- El pasado 5 de junio se publicó en BOJA la Orden que regula la convocatoria y participación de los Grupos de Desarrollo Rural en el Plan de Actuación Global (2009-2015) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía.
Mediante esta Orden se regulan las actuaciones subvencionables, los beneficiarios/as y la cuantía de las ayudas que podrán concederse. A partir de ahora, los GDR podrán desarrollar las capacidades de intervención contempladas en los planes y programas que se han venido diseñando en los dos últimos años contando con la participación de la población (Plan Estratégico Comarcal 2007-2013 realizado gracias al proyecto NERA y Plan de Actuación Global 2009-2015).
El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la fecha de entrada en vigor de esta Orden.
- Los productores de remolacha andaluces ya han empezado a cobrar de forma íntegra en el mes de junio la ayuda a la reestructuración, y no fraccionada en dos pagos como estaba previsto inicialmente (40% en junio de 2009 y el 60% en febrero de 2010).
El montante total de la ayuda supera los 60 millones de euros, que se traducen en una ayuda para los productores de 28,83 euros por tonelada de remolacha entregada en las campañas de referencia. En el caso de la provincia de Sevilla, las entregas medias durante las campañas de referencia ascendieron a 1.081.500 toneladas, que suponen una ayuda de más de 31 millones de euros, de los cuales más 25 millones de euros se repartirán entre los agricultores del Bajo Guadalquivir. En Cádiz, la segunda provincia más beneficiada, la ayuda total supera los 22 millones de euros, equivalentes a las más de 762.000 toneladas que se entregaron de media durante ese período.
- La azucarera de Guadalete en Jerez de la Frontera, la única de Andalucía que se mantiene operativa tras la reestructuración que ha sufrido el sector, ha comenzado la molturación de las primeras toneladas de remolacha de la presente campaña.
En esta campaña se espera recolectar alrededor de 775.000 toneladas de remolacha azucarera, en unas 12.000 hectáreas de cultivo, repartidas entre las provincias de Sevilla y Cádiz.
Está previsto que la campaña se prolongue durante unos ochenta días, en los que se espera recolectar 580.000 toneladas en Sevilla y 190.000 en Cádiz. El total de ingresos se situará por encima de los 43 euros por tonelada de remolacha, lo que asegurará un margen de rentabilidad para los agricultores.
- El Consejo de Ministros aprobó el pasado 5 de junio un Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales para fomentar la aplicación de los procesos técnicos del Plan de biodigestión de purines, cuyo objetivo principal es la reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero y al mismo tiempo mejorar la aplicación agronómica de los purines de acuerdo con las buenas prácticas

agrícolas.

Todas las medidas y actuaciones contempladas en el Real Decreto, serán financiadas con fondos de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Su objetivo es el tratamiento de 9.470.000 t de purines/año, lo que permitirá reducir 2,23 Millones de toneladas de CO₂ eq./año, obteniéndose en el periodo 2009-2012 unas reducciones totales de 8,9 Millones de toneladas de CO₂ eq.

- El Consejo de Ministros aprobó recientemente, la distribución de 346.236.214 millones de euros entre las Comunidades Autónomas, para las líneas: Desarrollo Sostenible del Medio Rural, para los programas agrícolas, para los ganaderos y para el fomento de la industrialización agroalimentaria, formalizando así los criterios de distribución y los compromisos financieros resultantes de la última Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el 20 de abril de 2009.
Por lo que respecta a la Comunidad andaluza, se ha aprobado un total de 11.132.083 euros para paliar los daños ocasionados por las persistentes heladas acaecidas en Andalucía durante el primer semestre del año 2005 y para el Plan de recuperación de la capacidad productiva del olivar andaluz.
- La Comisión Tripartita de la Fresa, integrada por la Junta de Andalucía, la Diputación onubense y la Interprofesional Andaluza de la Fresa, Interfresa, que quedó constituida oficialmente el pasado 8 de junio, ha aprobado remitir sendos escritos a la cadena France 5 y al Consejo Audiovisual francés, para mostrar su indignación por el reportaje emitido por la cadena sobre la campaña de la fresa de Huelva.
En el escrito se insta además a los responsables de ambas entidades a visitar la provincia y comprobar por sí mismos que el documental “ofrece una visión sobre el sector fresero onubense que nada tiene que ver con la realidad”.
Por todo ello, se pide a los responsables de la cadena de televisión y del Consejo Audiovisual francés que “tomen las medidas oportunas” para que ni desde esa televisión ni desde ningún otro medio de comunicación del país “vuelva a lesionarse de manera tan injusta e infundada la imagen de un sector productivo y de una provincia”.
También se llevará a cabo una campaña de imagen de la fresa de Huelva para que se vea la importancia, la forma de trabajar y el ejemplo que supone el sector para la producción fresera de todo el mundo.
- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha resuelto autorizar de manera excepcional por un periodo de 120 días el uso de la materia activa *dicloropropeno* para desinfección de suelos. De esta forma, los agricultores que lo necesiten podrán utilizar este nematocida del 1 de junio al 30 de septiembre para luchar contra los patógenos del suelo.
La aplicación más efectiva de este desinfectante químico preventivo resulta de su uso en conjunción con la solarización, una técnica que consiste en cubrir el invernadero con cubiertas plásticas opacas que se sitúan a escasos centímetros del suelo lo que permite, con ayuda del sol, alcanzar temperaturas superiores a los 60°C para combatir las plagas que puedan ocupar las primeras capas de tierra.
- El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que prevé la elaboración del censo agrario de 2009, investigación estadística sobre explotaciones agrarias que realizará el Instituto Nacional de Estadística en todo el territorio nacional, con referencia a la campaña agrícola 2008-2009, con el objetivo de procesar y difundir datos sobre la estructura del sector.
Para ello, llevará a cabo la recogida de datos con carácter exhaustivo desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2009.
Además, en el primer cuatrimestre de 2010 el Instituto Nacional de Estadística realizará la recogida de datos de la muestra seleccionada para elaborar el módulo complementario sobre métodos de producción en las explotaciones agrícolas.
Las principales novedades de este censo se refieren a la introducción de nuevas variables relativas a la diversificación creciente de la actividad agraria, sus consecuencias para el medioambiente y la calidad e inocuidad de los productos agrarios.

- El Consejo de Ministros ha acordado incluir cinco nuevos humedales ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la Lista Ramsar de la UNESCO.
Las zonas incluidas son:
 - Reserva Natural Complejo Endorreico de Chiclana (Cádiz)
 - Reserva Natural Complejo Endorreico de Puerto Real (Cádiz)
 - Paraje Natural Laguna Grande (Jaén)
 - Reserva Natural Lagunas de Archidona (Málaga)
 - Reserva Natural Complejo Endorreico Lebrija-Las Cabezas (Sevilla)España cumple así lo dispuesto en el artículo 2.5 del "Convenio relativo a Humedales de Importancia Internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas".

- BIOMIP, EBT surgida de la Universidad de Almería y dedicada a la producción y comercialización de insectos auxiliares para la agricultura, ha logrado producir un nuevo parásito depredador contra la plaga del pulgón, una de las más pronunciadas en los invernaderos de la provincia.
Conocido bajo el nombre de *Lysiphlebus Testaceipes*, es una diminuta avispa parásita que actúa contra este tipo de plagas dañinas en la mayor parte de los productos hortofrutícolas. La característica principal del insecto es que se desarrolla a temperaturas superiores a 25°C, a diferencia con otros tipos de insectos, ya utilizados, que no soportan temperaturas superiores a los 18 grados, mientras que el pulgón se desarrolla de 25 grados hacia arriba, lo que hacía necesario el recurso a los fitosanitarios para acabar con la plaga en los invernaderos.

- Un grupo de comerciantes ha constituido en Sevilla la "Bolsa Andaluza de Trigo Duro" para dar a conocer la calidad de la cosecha de 2009 y negociar directamente con las grandes marcas europeas de la industria de sémola y pasta.
El primer encuentro ha tenido lugar entre el 11 y el 13 de junio y han acudido a Sevilla un centenar de compradores de casi una decena de países (Italia, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Bélgica, Suecia, Túnez y Portugal), cuyas empresas copan casi el 50% de la producción mundial de trigo duro.
España produce anualmente más de un millón de toneladas de trigo duro y el 80% de esta producción se obtiene en los campos andaluces, donde se cultiva una superficie superior a las 300.000 hectáreas con un valor aproximado de 200 millones.
Por sus características y calidad el trigo duro andaluz es muy valorado por la industria de pasta italiana, principal destino de las exportaciones andaluzas.

- La Asociación CAAE presentó oficialmente, la pasada semana en Sevilla, la III Semana Ecológica, que durante el mes de junio comprenderá más de 200 actividades en las que participarán unas 20.000 personas con el objetivo de difundir entre los ciudadanos las ventajas sociales y ambientales de la producción ecológica de alimentos, así como los beneficios para la salud de su consumo. En este sentido, en el marco de esta iniciativa se desarrollarán desayunos con productos ecológicos en colegios, catas y degustaciones en comercios y tiendas, la II edición del concurso infantil de dibujo y fotografía, jornadas técnicas y talleres, visitas a fincas de producción ecológica, así como la celebración del I Foro de la Restauración Ecológica, entre otras actuaciones.

- La Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, participó recientemente en la Feria del Sabor Español en el Borough Market, el mercado de abastos más antiguo de Londres. La organización, que representa al sector andaluz, estuvo presente en esta muestra con un stand en el que se dieron a probar unos 300 kilogramos de productos y se repartieron 2.000 recetas impresas.
Se degustaron melones de las variedades Galia, Cantaloup y Amarillo y la sandía negra sin semillas. Otro producto que también destacó por su calidad y sabor fue el tomate Cherry, que tuvo una gran aceptación por parte de los visitantes.

- El Centro Tecnológico de la Agroindustria Onubense (CT Adesva), ubicado en Lepe y promovido por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, ha entregado los premios a los ganadores del concurso de recetas de berries (bayas) que ha convocado en Huelva para promocionar el consumo de los arándanos, frambuesas, moras, grosellas y fresas que se producen en la provincia.
La delegada de Innovación, Ciencia y Empresa en Huelva, Manuela de Paz, presidió el acto de entrega de premios del certamen, denominado "Berries fusión" y puesto en marcha a petición de las empresas agroalimentarias socias de Adesva, que comercializan la mayor parte de su producción de bayas en el mercado exterior.
- El Ayuntamiento de Almonte ha destinado íntegramente los 589.000 euros que por su población le corresponde del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (Proteja), al proyecto de reforma y rehabilitación de la bodega de Escobar para Museo del Vino de la localidad. Esta iniciativa pretende transformar uno de los más antiguos y emblemáticos edificios almonteños, representativo de la agricultura tradicional local, en un centro de interés turístico destinado a Museo del Vino y restaurante especializado.
- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) y la Agencia Andaluza de la Energía, en colaboración con la Asociación Española Agricultura de Conservación/Suelos Vivos, van a organizar un Seminario y Jornada de Campo el 26 de junio, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), abierta a agricultores y técnicos para explicar las ventajas agronómicas y ahorro energético que supone implantar cubiertas vegetales en olivar.
Contacto: Tlf.: 957 42 20 99/E-mail: info@aeac-sv.org
- La Fundación Caja Rural de Granada ha convocado el II Premio a la Innovación para la Conservación Agrícola y Medioambiental, por el que se galardonarán cinco proyectos, en fase embrionaria o ya consolidados, con 3.000 euros cada uno.
Las iniciativas, que pueden presentarse hasta el 31 de octubre, deben estar orientadas a la lucha contra el cambio climático, la racionalización del consumo de agua dulce, el reciclado de materiales, el fomento de energía renovables, la protección de especies animales y vegetales, la regeneración del medio físico, la innovación de técnicas aplicadas a la agricultura y la agricultura sostenible.
Pueden concurrir particulares, empresas, organizaciones e instituciones que actúen en Granada, Málaga, Almería o Madrid, territorio donde opera la Caja Rural. El fallo se conocerá antes de fin de año.
- El 23 de junio de 2009, se va a celebrar en el Salón de Actos de Cajasur en Córdoba c/ avda. Gran Capitán, las II Jornadas Técnicas de Cereales, organizadas por Asaja-Córdoba
Información e Inscripción en Asaja
Tfn: 957.48.06.00
ASAJA@ASAJACORDOBA.ES

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA) y COEXPHAL, Asociación Provincial de Empresarios de Productos Hortofrutícolas de Almería, han firmado un convenio de colaboración para trabajar en un proyecto de I+D basado en el desarrollo de nuevos insecticidas microbiológicos. Este convenio de colaboración valorado económicamente en 108.300 euros será desarrollado por el equipo de investigadores del centro IFAPA de La Mojonera dedicado al control de plagas. Los investigadores se encargarán de potenciar las propiedades de este nuevo producto microbiológico, llamado VIR-EX, desarrollado por Coexphal, que saldrá al mercado en el mes de julio y que ataca a la rosquilla verde (oruga), plaga habitual sobre todo en los pimientos cultivados bajo plástico, a base de un baculovirus.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2ª QUINCENA DE JUNIO 2009

Centro la Mojonera (Almería): 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
RIEGO LOCALIZADO EN OLIVAR	Taberna	23/06/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Partalao	17/06/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Sufli	26/06/09
JORNADAS TÉCNICAS SOBRE TRANSPORTE DE REHALAS	Albox	17/06/09
SEMINARIO SOBRE CONTAMINACIÓN POR NITRATOS PROCEDENTES DE FUENTES AGRARIAS	La Mojonera	18/06/09
SEMINARIO SOBRE CONTAMINACIÓN POR NITRATOS PROCEDENTES DE FUENTES AGRARIAS	Granada	17/06/09
APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	La Cañada	17/06/09
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	La Mojonera	19/06/09

Centro de Chipiona: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ARTE FLORAL. MONOGRÁFICO	Chipiona	29/06/09
JORNADA TÉCNICA SOBRE EL USO SEGURO DE PLAGUICIDAS	Chipiona	30/06/09
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Chipiona	22/06/09
FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	El Padul	25/06/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS DE EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO	Baena	25/06/09

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644/45		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Baena	29/06/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Lucena	29/06/09
NUEVAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN Y CRIANZA DE VINOS	Guadix	29/06/09
CATA DE ACEITUNAS DE MESA	Cabra	18/06/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
RESTAURACIÓN DE MUEBLES, DECORACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE OBJETOS. PERFECCIONAMIENTO	Hinojosa	22/06/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Hinojosa	29/06/09
TECNOLOGÍA DEL QUESO CURADO. MAESTRO QUESERO	Hinojosa	22/06/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCOR. EMP. AGR.: EXPLOTACIONES LECHERAS	Hinojosa	29/06/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ELABORACIÓN ARTESANAL DE QUESO	Granada	22/06/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Lobras	29/06/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Santa Fé	22/06/09
JORNADAS SOBRE EL CULTIVO DEL PISTACHERO	Alhama	17/06/09
APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Granada	22/06/09
AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Motril	22/06/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Granada	29/06/09

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MEJORA DEL USO Y GESTIÓN DEL AGUA DE RIEGO	Moguer	22/06/09
JORNADA TÉCNICA SOBRE SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL	Cerro de Andévalo	24/06/09
MARINERO PESCADOR	Huelva	22/06/09
ÉCNICAS DE CULTIVO. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Huelva	24/06/09

Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Teba	22/06/09

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS SOBRE CULTIVO ECOLÓGICO DEL CIRUELO	Alcalá del Río	25/06/09

Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Écija	22/06/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	30/06/09
JORNADA DE CÍTRICOS	Lebrija	24/06/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS**Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 01/06/2009 al 05/06/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	1	266.667	30/06/2008	05/06/2009	1.916,51	1.141.324.483,98
50302	Ayudas por Superficie		47.240				97.078.935,63
50302	Producción De Aceite De Oliva	1	171.309	30/06/2009	05/06/2009	170,96	63.224.522,33
50302	Primas por Vaca Nodriz		3.058				17.179.854,01
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		3.283				861.209,06
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino		10.687				31.007.103,95
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.662				15.648.760,45
50302	Ayudas al Algodón		5.683				50.936.718,10
50302	Producción de Semillas		3				62.763,86
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		32				30.794,22
	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		5.215				13.311.485,96
50302	Primas por Tabaco		16				120.588,77
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		372				2.594.353,18
50303	Pago Adicional por Modulación		6.509				249.977,42
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	1	10	Todo el año.	05/06/2009	8.219,23	23.401,54
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1	70	30/06/2008	05/06/2009	4.630,89	13.482.118,83
50209	Productos vitivinícolas		10				131.418,02
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados..)		47				476.682,76
50212	Leche y Productos Lácteos	6	78	Todo el año.	05/06/2009	3.024,64	35.753,02
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	3.156	3.157	30/06/2009	05/06/2009	53.836.385,12	59.174.115,92
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		3				2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		5.383				230.613,79
	TOTAL	3.166	541.497			53.854.347,35	1.507.444.148,99

En el periodo del 08 al 12 de junio de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Primas por Vaca Nodriz	62.454,69	341
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	55.530,45	616
50302	Prima Especial Terneros	26.928,13	269
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	52.449,71	5
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
	TOTAL	197.362,98	1.231

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 05/06/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	8.695.460,39	86.237.231,81	244.502.841,62	104.699.903,18
50302	Ayudas por Superficie	709.121,20	16.812.781,75	20.220.402,19	5.416.210,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	309.710,43	656.521,75	14.406.718,18	7.141.696,23
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.703,51	6.352.874,94	3.115.698,04	
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9.105,59	283.279,36	240.634,69	38.652,76
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.131.052,55	1.430.347,64	7.971.615,03	5.588.099,68
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.809.089,40	43.743,43	87.954,96	8.299.848,59
50302	Ayudas al Algodón		10.241.716,95	3.508.734,79	68.422,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.588.962,83	1.317.925,15	57.424,11
50302	Primas por Tabaco				120.588,77
	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				6.426,03
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc.)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.431.052,66	157.187,11	107.662,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas			86.752,19	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,..)				
	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	19.929,24	-353.050,03	-128.271,88	
	TOTAL	24.117.451,77		295.438.667,46	

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	23.915.386,96	344.377.951,05	66.384.362,56	262.511.346,41	1.141.324.483,98
50302	Ayudas por Superficie	4.281.005,58	2.705.600,86	5.456.018,24	41.477.794,97	97.078.935,63
50302	Producción De Aceite De Oliva	730.971,24	30.089.935,68	3.910.933,35	5.978.035,47	63.224.522,33
50302		2.560.126,28	1.169.741,88	340.046,15	3.395.100,58	17.179.854,01
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	50.198,64	29.195,92		168.697,28	861.209,06
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.458.143,67	3.065.257,04	3.441.397,89	3.921.190,45	31.007.103,95
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	73.090,90	248.447,12	904.617,49	181.968,56	15.648.760,45
50302	Ayudas al Algodón		4.169.280,03	12.831,65	32.308.273,51	50.936.718,10
	Producción de Semillas				62.763,86	62.763,86
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			30.794,22		30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	121.232,02	1.594.245,85	28.993,89	7.602.475,31	13.311.485,96
50302	Primas por Tabaco					120.588,77
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		36.619,71			2.594.353,18
50303	Pago Adicional por Modulación				249.977,42	249.977,42
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				23.401,54	23.401,54
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	6.881.148,79		94.767,45	737.893,75	13.482.118,83
50209	Productos vitivinícolas	17.110,83				131.418,02
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				476.682,76	476.682,76
50212	Leche y Productos Lácteos				35.753,02	35.753,02
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		53.836.385,12	59.174.115,92
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-56.445,06	111.358,77	-202.684,90	1.182.989,38	230.613,79
	TOTAL	41.659.428,71	392.936.548,81	80.444.489,24	416.620.938,14	1.507.444.148,99

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 109****9/6/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 29 de mayo de 2009, mediante la que se regula la composición, designación y funcionamiento del Comité Técnico para la marca «Calidad Certificada». (Pag 24)

Anuncio de 21 de mayo de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control. (Pag 73)

Nº 110**10/6/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 4 de junio de 2009, por la que se aprueban las bases para la concesión de subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias, Federaciones de Cooperativas Agrarias y Entidades representativas de Asociaciones de Desarrollo Rural y se establece plazo para formular solicitudes para 2009. (Pag 6)

Nº 112**12/6/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 9 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la primera integración de las entidades asociativas agrarias en sociedades cooperativas andaluzas agrarias de grado superior, y se efectúa su convocatoria para el año 2009. (Pag 14)

BOE

Nº 138	08/6/2009
---------------	------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden ARM/1480/2009, de 19 de mayo, por la que se convocan para el año 2009, las ayudas a las organizaciones de productores pesqueros, de ámbito nacional, previstas en el artículo 37, letra n), del Reglamento (CE) n.º 1198/2006 y en el artículo 9 del Reglamento (CE) n.º 104/2000 y se establece el procedimiento para su concesión. (Sec.I Pag 49709)

Impacto ambiental. Resolución de 14 de mayo de 2009, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se adopta la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto Adecuación socioambiental de la finca Huerto Ramírez en el término municipal de El Almendro, Huelva. (sec.III Pag 48424)

Nº 142	12/6/2009
---------------	------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sector vitivinícola. Corrección de errores del Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español.